



¡Actuaciones Responsables!

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO

FECHA: NOVIEMBRE 6 DE 2015
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

Buenos días para todos los presentes, buenos días Honorables Concejales, por favor hacer uso de las curules para iniciar la sesión del día de hoy.

Por favor señor Secretaria leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejalas, compañeros del Concejo. Siendo las 8 y 10 minutos del día 6 de noviembre de 2015 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAS MARIN SECRETARIO DE GOBIERNO CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA INFORME DE GESTION DEL AÑO 2015
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E



¡Actuaciones Responsables!

Gracias.
Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
NAVOR ALEXANDER CASTAÑO CARO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.



¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente y le comunico que ingresa a la plenaria

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

2. Intervención del doctor Hugo Alexander días Marin secretario de gobierno con su equipo de trabajo, tema informe de gestión del año 2015.

Señor presidente y Honorables Concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE E

Dándole la bienvenida a su equipo de trabajo y a todos los asistentes en el recinto. Doctor Hugo usted conoce la metodología los Honorables Concejales después que usted termine con su exposición tendrán alguna pregunta, entonces usted toma atenta nota.

Bien pueda Doctor Hugo hacer uso del micrófono.

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAS MARIN SECRETARIO DE GOBIERNO

Muy buenos días señor presidente, agradeciéndole la presencia de todo un saludo muy especial a todos los corporados que nos acompañan esta mañana a mi equipo de trabajo.

El doctor Juan Carlos Rodríguez



¡Actuaciones Responsables!

El doctor Clímaco Lopera

El doctor Camilo Villa

El doctor Juan David Casas asesor del despacho para asuntos relacionados con cooperación internacional y a todos los demás asistentes esta mañana también a Yeana que es la encargada de todos los asuntos de planeamiento de la secretaria de gobierno.

Vamos a tratar de ser sucintos en esta exposición.

Como en otros escenarios en otros momentos lo hemos vivido la secretaria de gobierno maneja muchos procesos y muchas dependencias que tienen asuntos importantes sobre los cuales debatir.

Aquí también hace presencia esta mañana Rafael Grito y Ledys que hacen parte del convenio de la unión europea que es otro de los componentes de trabajo de la secretaria de gobierno en la actualidad.

Como les decía vamos a tratar de ser sucintos porque son muchas las cosas de las que podríamos hablar; pero en aras del tiempo vamos a tratar de ser lo más breves posible.

Mostrándoles el informe de gestión de lo que hasta el momento hemos desarrollado en la secretaria de gobierno de acuerdo pues a las circunstancias presupuestales y las situaciones que se han presentado en la ciudad hasta el momento.

Entonces iniciamos la presentación de este plan de acción hablando en un primer escenario del tema de la población desplaza o víctimas.

Todo lo relacionado con atención integral a la población desplazada y víctimas de la violencia.

Aquí tenemos que hablar del plan de acción y reparación a las víctimas que es el primer proyecto del plan de desarrollo que esta articulado a la unidad WARIN a la unidad nacional de atención a población víctima y reparación a las víctimas.



¡Actuaciones Responsables!

Es un plan de acción que cada año se valida con esta entidad y que en estos momentos venimos desarrollando a plenitud haciendo una precisión.

La warid cada año cofinancia la reparación integral de víctimas en lo que se denomina ayudas o reparación inmediata o de urgencia a diferentes entidades.

El año pasado el Municipio de Bello recibió un aporte por más de 200 millones de pesos, me corrige doctor Clímaco si estoy equivocado.

Por más de 200 millones de pesos el año pasado, este año la warid decidió que estos recursos no van a ir al Municipio de Bello sino que se destinarían a otra entidad territorial.

Entonces fue un esfuerzo adicional que asume la Alcaldía De Bello, porque estos recursos no llegaron al Municipio de Bello por ende nos toca asumirlos a la entidad territorial y a esto hacemos referencia con el tema de atención humanitaria de emergencia que hasta el momento venimos logrando la meta.

La meta es que el número de personas que han solicitado reparación inmediata han recibo hasta el momento dicha reparación inmediata.

Aquí quiero hacer énfasis en una situación que se presentó el año inmediatamente anterior y el cual fue debatido en el comité de justicia transicional y es que a diciembre del año anterior habían 72 familias que no habían reclamado el subsidio de reparacio9n inmediata y cuando fuimos a buscarlos ya no existían en las direcciones en las cuales supuestamente residían y por ende hubo varias de3 esas víctimas a las cuales nunca se les pudo entregar esa reparación porque fue difícil hacer el ejercicio.

A la fecha llevamos precisamente entregadas ayudas humanitarias, esto es hasta el mes de septiembre 16 resoluciones de entrega de ayudas inmediatas por valor de 133 millones de pesos que hemos entregado por reparaciones.

Esto claro está con la ayuda y el apoyo del ministerio público que también ha recibido una gran cantidad de solicitudes de inscripción como víctimas o como desplazados en nuestro Municipio.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 6 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Recuerden que Bello es el segundo Municipio en el sector de desplazados de Antioquia.

Por ende recibimos una gran cantidad de familias desplazadas de todo el país.

En retorno y reubicación esto es un indicador que quedo en el plan de desarrollo que tiene que ver con aquellas familias que solicitan el retorno a su lugar de la cual fueron desplazados.

En el año 2014 y en lo que va del año 2015 no hemos recibido ni una sola solicitud de parte del gobierno nacional para el retorno de familias desplazadas.

Las familias que llegan a nuestro territorio no desean retornar a sus lugares de origen, lo que en este asunto genera que en el indicador específico de este proyecto sigamos en uno porque los retornos no los determina la entidad territorial sino que es un asunto del gobierno nacional que el Municipio de Bello acompaña y apoya en el servicio de restablecimiento de las víctimas.

En el tema de reparación de víctimas en la restitución satisfacción y garantías de no repetición.

Este año hemos logrado que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la Aumat la Personería Municipal la Warid el Sena y otros actores que en este momento trabajan de manera articulada con el Municipio de Bello, hagan un trabajo de acompañamiento psicosocial a las víctimas en aras precisamente de la restitución de la satisfacción y la rehabilitación de los derechos de las víctimas.

Hemos hecho un trabajo con un número significativo de víctimas a tal punto de que hoy por hoy vemos mejorado ostensiblemente la atención de estas familias y ya nos es suficiente el hecho de ir a la unidad hacer la fila para recibir algún trámite.

Sino que ya tenemos un equipo psicosocial que ayuda a dichas familias y el Sena el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Personería vienen haciendo un trabajo importante en este sentido.



¡Actuaciones Responsables!

En el proyecto de fortalecimiento de apoyo a las organizaciones y población desplazada este año tuvimos el nombramiento de la nueva mesa de víctimas del Municipio de Bello.

En ese proceso hemos estado actuando de manera permanente no solamente con los comités de apoyo a la justicia transicional, sino que este año hicimos parte del nombramiento de los delegados de las 21 organizaciones de víctimas que se presentaron en el Municipio de Bello.

Que eligieron a sus representantes de los cuales dos actualmente participan del comité de justicia transicional y venimos haciendo un trabajo de acompañamiento a esta organización.

Estamos pendientes que en este mes de noviembre doctor Clímaco estamos supeditados a la asignación de un espacio, porque hemos tenido dificultades de espacio todos ustedes la conocen.

Para asignarle un espacio a la mesa porque ya tenemos hasta la dotación que nos pidieron que es un computador, un escritorio y unos implementos de oficina.

Pero hemos tenido dificultades para poderles entregar estos insumos estos materiales.

Y estamos evaluando una solicitud que nos hicieron para que amenos mientras tenemos la sede que en el parque principal le podamos doctor Clímaco ubicar esos bienes en la casa de derechos de granizal a las víctimas.

Porque uno de los delegados nos solicitó que tuviésemos como una especie de sub sede de la mesa de víctimas en la vereda granizal

Entonces en aras que no hemos logrado ubicar el espacio aquí en la zona centro para ellos.

La intención es que doctor Clímaco en estas dos semanas definamos si existe el espacio en la casa de derechos Juan David y de una vez llevemos la dotación que ya tenemos lista para ese espacio .



¡Actuaciones Responsables!

Y les podemos habilitar el espacio a las organizaciones de víctimas en la vereda granizal dadas las circunstancias de espacio que tenemos acá en la zona centro.

En el tema de generación de ingresos este año tuvimos una novedad porque el año pasado se presentó una dificultad en el tema de asignación de recursos para el apoyo para propuestas productivas por generación de ingresos de las víctimas

Esa dificultad que se presentó con un procedimiento interno que había que reglamentar para saber cuáles eran las condiciones y los requisitos para ser aspirantes para un proyecto de esta magnitud.

En este sentido se reglamentó dicho proyecto, dicho procedimiento se reglamentó.

Se establecieron los criterios para evaluar dichas propuestas y una vez se tenía eso claro se sacó una convocatoria pública.

De esa convocatoria pública el Ministerio nos hizo la observación de que hiciéramos una ampliación los términos.

Se amplían los términos para la presentación de propuestas y en ese sentido se presentaron alrededor de 60 propuestas que cumplieran con los requisitos de habilitación para hacer parte de este proyecto.

Posterior a esto un equipo interdisciplinario se encargó de seleccionar las 10 propuestas que fueron avaladas para la generación de ingresos o para la generación de ingresos.

Si de pronto ahorita algún Concejal tiene algo que preguntarnos sobre esto, pues el doctor Clímaco tiene toda la información para que nos amplié dicho procedimiento y hasta el momento cuando se estará con la entrega de estos apoyos.

En el tema de orientación de la unidad de atención y orientación a la población víctima y desplazada ,como lo mencionaba anteriormente esto el 100% de personas que llegan a la unidad y que son orientadas dentro de la unidad de acuerdo a los diferentes tramites.



¡Actuaciones Responsables!

Aquí hay que hacer una observación importante no todas las personas que llegan a la unidad de víctimas van por ayudas inmediatas.

Sino que van o para inscribirse como víctimas o para revisar en el plan de reparación integral a las víctimas que maneja el gobierno nacional si ya salieron beneficiadas y si pueden acceder sí o no a la reparación directa que plantea el gobierno nacional.

O para retorno o para acompañamiento psicosocial o para algún otro de los trámites que se surten al interior de la unidad de víctimas.

Este año en el mes de agosto iniciamos unas gestiones con la secretaria de servicios administrativos e informática.

Porque nuestra intención era instalar un call center que nos permitiera recibir las llamadas de los usuarios y agendar las citas para disminuir la cantidad de personas que se aglutinan al ingreso de la unidad de víctimas y que generan gran traumatismo en este espacio.

Precisamente por las múltiples quejas que veníamos recibiendo que algunas personas venían vendiendo cupos al ingreso de la unidad o vendiendo puestos para el ingreso para cualquier tipo de trámites.

Hasta el momento hemos hecho las respectivas gestiones con la secretaria de servicios administrativos e informática, pero hasta el momento no hemos recibido una respuesta afirmativa para instalar este call center.

Esperamos que en el presupuesto de vigencia 2016 se tenga en cuenta esta iniciativa en aras precisamente de brindar una mejor atención a nuestras víctimas de Municipio de Bello.

Con respecto a la unión europea ustedes tiene en sus manos una publicación que se les acaba de entregar y ha sido como el resultado de lo que hasta el momento el proyecto de la unión europea en este año y medio de implementación ha arrojado.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 10 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Y que nos permite hoy por hoy dar un parte positivo de lo que ha sido este ejercicio de articulación de cooperación internacional instancias locales.

En un asunto que ha trascendido y traspasado las fronteras de las oficinas de la unidad de víctimas y que ha permitido llegar a 4 espacios donde en la actualidad se presenta una gran cantidad de víctimas en nuestro Municipio.

Estamos hablando de la vereda Granizal, del sector el cortado de la Gabriela y la vereda hato viejo.

Cuatro zonas de nuestro Municipio la cual actualmente se encuentra una gran cantidad de personas desplazadas y cuatro sitios en los cuales este equipo de profesionales ya logro construir como ustedes lo observaban un plan de integración local.

Que determina desde la perspectiva de las victimas cual debe ser el accionar de las entidades que ofertan servicios y garantizan derechos de las victimas cual debe ser el accionar de estas entidades frente a sus derechos.

Este ejercicio participativo ha permitido también en ese mismo sentido generar procesos de base de participación de las víctimas.

Que eran tan escépticas a participar en escenarios institucionales.

Hoy por hoy en estos cuatro sectores ya tenemos grupos de victimas articulados trabajando posicionándose de sus espacios, generando propuestas para el desarrollo de las mismas comunidades.

Eso hoy por hoy nos deja satisfechos en el sentido que uno de los propósitos del proyecto de la unión europea era generar procesos de base que permitieran implementar procesos.

Tanto político de los sujetos en este caso víctimas y que a partir de ese posicionamiento político y participativo de ellos mismos provinieran las propuestas para el desarrollo en este caso de sus familias y el restablecimiento de sus derechos.



¡Actuaciones Responsables!

En un tercer objetivo de la unión europea estaba precisamente generar propuestas productivas escenarios para la productividad de las víctimas y en este sentido también hemos logrado un ejercicio importante de articulación con otros actores.

Como el penur que nos han posibilitado que muchas víctimas de nuestro Municipio hoy por hoy hayan desarrollado proyectos de formación para la ejecución de propuestas productivas.

En este sentido y aquí en este cuadro pueden observar cual ha sido el total de la población atendida.

Estamos hablando alrededor de 7200 personas que han participado en los diferentes ejercicios que hasta el momento hemos desarrollado y que nos han permitido en cierta manera llegar a las víctimas desde otra perspectiva diferente a la atención o a la reparación integral.

Estamos hablando de un escenario de participación, un escenario de fomento de la cultura de la participación en estos espacios.

De escenarios para la generación de ingresos y un aspecto fundamental escenarios para la prevención.

Como lo hemos logrado en el sector de hatoviejo con proyectos de mujeres, en el sector de la Gabriela con proyectos para jóvenes.

En el tema de reclutamiento forzado y en proyectos para jóvenes y mujeres en el sector de la vereda granizal donde hemos hecho un trabajo fuerte de mujeres productivas y de proyectos para la generación de ingresos de mujeres en el sector.

Y sin dejar de mencionar y sin ser menos importante lo que hemos logrado activar en el sector del cortado con los 9 sub sectores que allí se tiene donde estas 9 mesas o sub mesas de trabajo han permitido dinamizar un ejercicio de participación importante en el sector del cortado.

Ahorita también si tenemos alguna información que aportar se encuentra Juan David Casas y Rafael Brito que son los encargados del proceso.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 12 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Vamos al tema que tiene que ver con uno de los asuntos que más preocupan no solamente a los corporados sino a toda la población de Bello a la Alcaldía Municipal y aquí quiero agradecerles por que muchos de ustedes nos han apoyado en esta iniciativa.

Y nos han denunciado a tiempo la proliferación de algunos sitios de invasión, ha sido muy difícil controlar la ciudad de Bello en este asunto.

Pero con la escasez de recursos que tenemos y con el personal que tenemos hemos hecho controles específicos en muchos sitios de la ciudad especialmente en los sectores de hatonuevo, el mirador, niquia, la selva, playa rica, pachelly, espíritu santo, urbanización paisajes, hermosa providencia y la Gabriela.

En algunos de hecho hemos sido muy efectivos en otros lastimosamente nuestros funcionarios han sido amenazados por los actores armados, es mas muchos de los procesos que hemos arrancado han llegado hasta las propias oficinas del doctor Juan Carlos a intimidarlo.

Precisamente por el ejercicio de control que estamos intentando hacer.

Hay unos procesos de demoliciones que vamos a realizar en este mes de noviembre, operativos que ya estamos coordinando con el esmad con la policía nacional y con el ejército, porque el doctor Juan Carlos el director de espacio público ya han sido notificados de la necesidad y celeridad que debemos darle a estos operativos.

Especialmente en el sector de prado, en el sector de baladares, en el sector de araucarias, en el sector de niquia por el éxito, y en el puente de la 55.

Vamos hacer el ejercicio a pesar de las múltiples intimidaciones de las cuales hemos sido objeto, porque no podemos desfallecer en esta intención y en esta misión de recuperar estos espacios públicos que son de toda la comunidad y que nos urge recuperarlos de manera urgente.

En este sentido es importante decirles que en el plan de desarrollo estaban planteados para el año 2015 dos operativos de recuperación de zona de invasión.



¡Actuaciones Responsables!

Pero hasta el momento hemos desarrollado alrededor de unos 24 operativos de recuperación de estas zonas de invasión en estos momentos.

Con respecto al programa de seguridad ciudadana en el tema que tiene que ver con el fortalecimiento de la política criminal teníamos un proyecto con un indicador bajo que era el tema de capacitación del personal de inspecciones y comisarías y aquí vinculamos agentes de tránsito.

Este año hemos hecho la tarea de repotenciar el ejercicio de nuestro personal.

Precisamente en estos momentos se está desarrollando un proyecto de educación con inter forense están todos los inspectores y su personal de apoyo en Piamonte en un proyecto de formación sobre política criminal y nuevos procedimientos policivos.

Por eso el doctor Hernando no se ha hecho presente en algún momento se presentara acá está abriendo el proceso de capacitación.

El miércoles arrancamos también un proceso de capacitación con comisarios y la próxima semana desarrollaremos un proceso de formación con los inspectores de tránsito y el personal de tránsito encargados de todo el tema de policía judicial en nuestro Municipio que son alrededor de 20 agentes de tránsito.

Que serán formados para cumplir con este indicador en aras precisamente de ese ejercicio.

En el tema que tiene que ver con campañas con enfoque diferencial y ciclo vital que estima la comisión de delitos aquí hemos hecho un trabajo articulado con el proyecto de la unión europea y la casa de justicia.

En todo lo relacionado con los procesos de formación que se desarrollan en instituciones educativas con organizaciones comunitarias y este año hemos hecho un plus muy importante de articulación con la policía nacional con el diseño de varias piezas publicitarias.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 14 de 79

¡Actuaciones Responsables!

El acompañamiento a la policía comunitaria que está realizando una serie de procesos de formación con las comunidades en aras de prevenir el delito y la vinculación de adolescentes y jóvenes al conflicto armado.

En el tema relaciona con la inversión en los organismos de unidad de justicia de los organismos de Bello, nosotros teníamos un remante de vigencias anteriores de casi 3000 millones de pesos sin ejecutar.

Este año en un ejercicio riguroso serio y responsable por parte del señor Alcalde y de quien les habla con la policía nacional con la fiscalía con el ejército con el CTI se hizo un plan de acción de acuerdo al acta número 2 del comité de orden público.

Para los que las quieran conocer allí están las actas que hasta el momento se han hecho que han sido 8.

Donde se establecieron en que íbamos a invertir los recursos este año del fondo de seguridad.

Yo tuve la oportunidad de ir a principio de año y mostrarles a ustedes lo que íbamos a invertir este año en seguridad y convivencia.

Y allí se plantean unos rublos específicos, hace 15 días se le envió un oficio al general Acevedo notificándole cual había sido la inversión total que este año el Municipio de Bello le había hecho a la policía nacional.

El monto total de inversión es de 2850 millones única y exclusivamente para la policía, 2.850 millones porque en muchos medios especulaba que el Municipio de Bello no apoya la policía nacional.

Este año logramos aparte de subsanar el tema de las 10 motos que venía represado, logramos para información de todos entregarle en este momento está en trámite la entrega de las 50 motocicletas y la 5 camionetas.

Las 5 camionetas serán entregadas a la policía nacional el próximo 19 de noviembre en un acto que se realizara en la policía metropolitana.



¡Actuaciones Responsables!

Posterior a ello el Alcalde en el parque Santander, parque principal hará entrega de estas 5 nuevas camionetas de dotación para la policía, les hará entrega en el parque principal.

Hicimos una inversión de 140 millones de pesos y un trámite una adición de 70 millones de pesos para el mantenimiento de todo el parque automotor del Municipio de Bello.

Hoy por hoy hay unos carros y motos varadas que en el concejo de seguridad el miércoles pasado se les autorizo como decimos nosotros vulgarmente raspando la olla una adición presupuestal del contrato de mantenimiento para entregarles todo el parque automotor reparado.

Aparte de eso se les entrego los equipos de última tecnología , que muy pocas ciudades lo tienen que son los roc x8 que son los equipos de PDA que permite no solamente la recepción de llamadas telefónicas.

Sino también la lectura de antecedentes y otros procedimientos por medio de este dispositivo como le digo de última tecnología.

Tenemos la inversión de todo el tema de suministro de combustibles , suministro de alimentación no solamente para la policía sino para los internos que dentro de la estación de policía permanecen mientras se surte el trámite para que los reciban en el IMPEC.

Es importante mencionar que logramos un convenio por 150 millones de pesos con la cárcel bellavista para que nuestros internos, los presos sindicados del Municipio de Bello puedan ser ubicados en la cárcel bellavista.

Por qué a principio de año desde finales del año pasado teníamos 12 internos, 12 presos que no iban a ser recibidos por la cárcel bellavista precisamente porque no se había finiquitado dicho convenio.

Hoy por hoy se logró esto y en estos momentos está en trámite otra necesidad grande de la policía y era el suministro de chalecos antibalas que en este momento ya está tramitándose para la entrega.



¡Actuaciones Responsables!

La compra de 100 chalecos antibalas para la policía nacional en aras precisamente de terminar esta dotación.

El mantenimiento de las estaciones de policía aquí es importante también aclarar que logramos un consenso y que el centro de monitoreo que es otro proyecto que sigue a continuación.

De cámaras va a estar instalado en la guarnición de policía en este caso en la estación de policía de Bello va a estar este asunto.

El asunto remanente que traíamos de inversión este año vamos a terminar con si no el 100% por ahí el 95 % de los recursos que venían en remanente como les digo más de 4100 millones de pesos este año invertidos solamente en el tema de seguridad.

Mas los recursos que hemos invertido en convivencia que ahorita les hare mención cuando lleguemos al proyecto de convivencia.

Y como les decía en el tema de porcentaje de cámaras instaladas era un proyecto que toda la ciudadanía está pidiendo y que ustedes en la última vez que estuve acá me solicitaron.

Que el doctor León Fredy muy amablemente dijo espero con ansias que sea realidad que este proyecto se pueda presentar y entregar antes de terminar la vigencia.

En este sentido les cuento que se logró un estudio muy minucioso muy detallado que logramos identificar 250 puntos neurálgicos de inseguridad en nuestro Municipio, muy detallado muy minucioso realizado con la policía nacional con CTI con el ejército con el IMPEC y con todos los autores de seguridad de la ciudad.

Para poder determinar esos sitios donde deben estar estas cámaras instaladas, en este sentido se logró un avance también de gestión con la gobernación de Antioquia, donde se logra que el centro de monitoreo de la zona norte quede ubicado en el Municipio de Bello.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 17 de 79

¡Actuaciones Responsables!

La Gobernación de Antioquia va a instalar 24 cámaras desde el puente de soya, desde el intercambio vial de soya hasta el Municipio de Barbosa.

El monitoreo de estas 24 cámaras va a estar instalado en el Municipio de Bello.

En el mismo centro de monitoreo de la administración Municipal.

Ósea que nosotros no solamente vamos a tener el monitoreo de las cámaras que vamos a instalar en nuestra ciudad, sino que vamos a tener el monitoreo de toda la autopista norte, desde Bello hasta Barbosa.

De unas cámaras que vamos a instalar sobre la carretera vieja ha machado y sobre unas cámaras que se va a instalar en el sector de san Félix, para monitorear la carretera a san Félix.

En ese ejercicio que se hizo se determinó dos aspectos muy importantes.

1. Para abaratar costos es importante instalar la antena de repetición de radio y el centro de monitoreo para las 250 cámaras.

Porque ya no es sino comprar la cámara, el poste la antena de radio e instalarla en uno de los 250 puntos que se requieren en la ciudad.

Y tener los sistemas de monitoreo en la estación de policía, cosa tal de que cuando se instale la cámara solo sea activar el monitor.

Esto cambia la perspectiva de la inversión por que la Gobernación de Antioquia va a aportar unos recursos para ese acceso a CCTB y va a aportar 8 cámaras.

El Municipio de Bello va a invertir 700 millones de pesos en el montaje del CCTB y la instalación de la antena de repetición que va a estar en san Félix en el sector del volador de san Félix.

Vamos a instalar alrededor de 15 cámaras con ese recurso.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 18 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Y ya esta semana recibí llamada de coloquising Colombia que es el operador que tiene la federación nacional de Municipios que teníamos una autorización de antenas de comunicaciones para las empresas de telefonía celular.

Que en un convenio que se firmó en el año 2012 se habilitaba para que por cada autorización de una antena en el Municipio de Bello existiese cuatro cámaras de seguridad.

Todo el tema de mantenimiento e instalación del CCTB en estos momentos hay 6 solicitudes de 6 antenas en el Municipio de Bello.

Lo que permitiría la instalación de otras 24 cámaras de seguridad.

Lo que nos estaría dando un aproximado para unas 44 cámaras de seguridad a instalarse en el Municipio de Bello.

Aquí también es importante señalarles que este proceso se articuló con el del Departamento y que los recursos serán ejecutados por la empresa de seguridad urbana de Medellín.

Quien es la encargada de ejecutar los recursos que la Gobernación ha dispuesto para la instalación de cámaras.

No solamente del norte sino del sur y otros Municipios del Departamento y en otro proyecto que la Gobernación constituyo con la empresa de seguridad urbana.

Lo que significa que ya es una realidad de que en el mes de diciembre estaremos inaugurando la salsa de monitoreo esperando que esas 44 cámaras en los próximos 4 años se conviertan si no en 100, 150 cámaras instalas para la seguridad de nuestro Municipio que tanto lo requiere.

Con respecto al aumento del píe de fuerza en esto tengo que anunciarles que en el mes de septiembre tuvimos una reunión en Bogotá con el Ministro de Defensa el doctor Villegas.

El señor Alcalde y yo lo abordamos con un informe sobre seguridad del Municipio frente al incremento de los indicadores.



¡Actuaciones Responsables!

Especialmente con delitos como el hurto, la extorción y todas las modalidades del hurto como tal en nuestro Municipio.

Pero el ministro se nos pegó en el indicador de homicidios.

Entonces me pregunta señor secretario cual es la tasa de homicidios del Municipio de Bello.

Yo le dije Ministro estamos alrededor de 21 o 22 muertos por cada 100 mil habitantes, me dijo no ustedes están muy bien, la tasa nacional es del 29%.

Nosotros le decíamos no señor ministro es que nosotros no queremos solamente disminuir la tasa de homicidios en la ciudad.

Bello es un Municipio de más de 600 mil habitantes que no resiste con 60 policías por turno cuidando la ciudad.

Estamos hablando de que 2 policías cuidan alrededor de 5 barrios con una extensión territorial suplemente amplia.

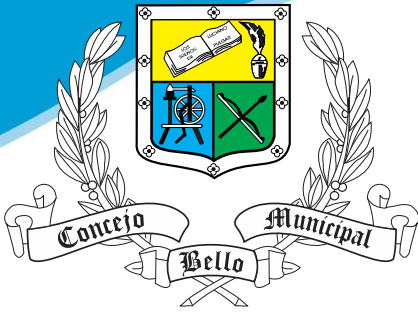
Necesitamos es de carácter urgente como se lo decimos en el oficio que hay tengo el radicado y tengo el recibido por si ustedes lo quieren observar donde le solicitamos al ministro de defensa 200 nuevos agentes de policía para la ciudad.

Y esto se sustentaba en que si vamos a tener 150 nuevas motocicletas, 5 camionetas que necesitamos aumento de pie de fuerza y que hoy por hoy ese tema de que no podíamos aumentar el pie de fuerza, por qué Bello no apoyaba la policía ya no es una excusa.

Por que como se le mostro al General Acebedo este año son 2850 millones de pesos invertidos en ellos.

Estamos esperando una respuesta del señor ministro.

Esta semana volví a dialogar con la Doctora Olga Suarez Mira Senadora de la Republica donde le solicite abiertamente volver a tocar las puertas del señor



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 20 de 79

¡Actuaciones Responsables!

ministro para que este clamor no solamente de la secretaria de gobierno y del señor Alcalde sino de la comunidad por favor se cumpla antes que finalice el año.

De que lleguemos por lo menos a 30 o 33 cuadrantes cuando recibimos la ciudad con 15 cuadrantes pero hoy por hoy urge la necesidad.

Y en este mismo sentido hace 15 días sostuve una reunión con el coronel Córdoba y con el coronel Parra donde les solicite respetuosa y amablemente hacer un movimiento del pie de fuerza de la ciudad.

Les solicite respetuosamente mover un número significativo de agentes del Municipio de Bello de los cuales hoy por hoy recibimos quejas permanentes de la comunidad.

Por la inoperancia por la actuación hay veces indebida de estos funcionarios públicos y donde se requiere un revolcón de todos los cuadrantes del Municipio de Bello para mejorar nuestra seguridad.

Por que como también se los expuse en los dos últimos concejos de seguridad muy respetuosamente a la policía no es congruente que este año que han recibido más apoyo, más acompañamiento y que tienen más herramientas hayamos disminuido en los indicadores de efectividad.

No es lógico algo está pasando al interior de la policía nacional.

Y por eso a ustedes hoy se los tengo que comunicar respetuosamente les comunique a los comandantes tanto de distrito como de estación el movimiento de agentes de nuestro Municipio.

Y ya se comprometieron que para el mes de diciembre mínimo 25 agentes de toda la ciudad se irán y llegaran nuevos agentes de policía.

Se hará una redistribución de los agentes de policía de todos los cuadrantes que actualmente funcionan.

En este momento están haciendo un monitoreo permanente para evaluar las acciones que han sido denunciadas por la comunidad.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 21 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Como irregulares y que requieren de una supervisión y una vigilancia y monitoreo permanente por parte de la policía en este caso de las autoridades que los supervisan a ellos precisamente en aras de ese ejercicio de la garantía del orden público en nuestro Municipio.

En lo relacionado con la convivencia ciudadana este año le hemos apostado a proyectos de convivencia.

Hemos logrado ejecutar este año alrededor de 4 proyectos importantes y significativos para la convivencia.

Uno de ellos es el tema de mediadores comunitarios.

Claro señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Discúlpeme doctor Hugo Días Secretario de Gobierno pero de pronto se ausentan algunos concejales y no hay quórum y es que la contralora que está invitada para mañana, dice que tiene una urgencia ahora de mañana en la mañana y no se puede presentar a las 8.

Se puede presentar a las 10 es para modificar el orden del día mañana, el personero perdón.

Modificar el orden del día de mañana y entonces con la venia de ustedes y adelantándome un poco al protocolo del orden del día.

Voy a colocar en consideración de la plenaria y ustedes honorables Concejales de sesionar mañana a las 10 de la mañana.

Se abre la discusión.

Anuncio que va a cerrarse queda cerrado.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 22 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Aprueban Honorables Concejales

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor presidente

Mañana 10 de la mañana

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Muchas gracias a todos.

Por favor los comunicadores valga la redundancia le comunican a los honorables concejales que no se encuentran presentes del cambio de horario.

Doctor Hugo Días bien pueda y disculpe, por favor siga.

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAS MARÍN SECRETARIO DE GOBIERNO

Señor presidente no se preocupe es con todo gusto.

Les decía que en tema de convivencia este año hemos logrado implementar 4 proyectos importantes.

Uno de ellos es el tema de mediadores comunitarios que es una estrategia que venimos implementando en diferentes sectores con alrededor de 30 líderes comunitarios que han venido haciendo una réplica de procesos sociales y de conciliación en las comunidades con diferentes grupos.



¡Actuaciones Responsables!

Este proceso ha generado que hoy por hoy diferentes comunidades ya tengan procesos de base muy importantes que descongestionan de otra manera el escenario institucional.

Hablemos de comisarias, inspecciones y otros escenarios.

Por qué los conflictos se resuelven en el mismo barrio, no tienen que llegar a estas instancias.

El segundo ha sido el fortalecimiento de los conciliadores en equidad, hasta el año pasado el Municipio tenía contratado 4 conciliadores, este año contratamos 9 conciliadores.

Que han permitido que no solamente exista un centro de conciliación sino casa de justicia, sino que hoy por hoy la conciliación se desarrolla en todas las inspecciones de policía de la ciudad.

Y no solamente hemos llegado a las inspecciones sino que ya enviamos a un conciliador a la Fiscalía General De La Nación.

Hoy por hoy existe una conciliadora que esta evacuando más de 5000 mil casos represados de la Fiscalía en el tema de alimentos.

Ósea hemos logrado llegar a otras instancias de conciliación precisamente optimizando el recurso y logrando que los conciliadores puedan llegar a otros escenarios.

El tercer proyecto que hemos implementado este año tiene que ver con todo lo relacionado con el proyecto convives.

Un proyecto que iniciamos hace 4 meses donde a través de 6 estrategias logramos llegar a diferentes escenarios d ciudad, dentro de las instituciones educativas.

Esos 6 componentes eran ludicodes que eran estrategia para la prevención de la violencia escolar para niños y niñas hasta grado 4 de primaria.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 24 de 79

¡Actuaciones Responsables!

El tema de mediadores escolares que en este mes de noviembre estaremos graduando 1800 jóvenes de las instituciones educativas como mediadores escolares para la resolución de conflictos al interior de nuestras instituciones educativas oficiales y educación contratada.

Hemos fortalecido los 39 comités de de nuestras instituciones educativas oficiales estamos instalando en esta semana precisamente estamos desarrollando el proceso de capacitación e inducción.

El proceso de monitoreo de la violencia escolar de acuerdo a lo que establece la ley 1620 que aquí es importante señalarles Honorables Concejales que el Municipio de Bello es pionero nacional en la instalación de un sistema de monitoreo de las violencias escolares.

Es el único Municipio de Colombia que lo tiene y que va a permitir identificar las violencias tipo 1-2 y tipo 3 que se presentan al interior de nuestras instituciones.

Hay un equipo inter disciplinario apoyando a los comités de convivencia escolar precisamente para este ejercicio de monitoreo de estas violencias.

Vamos a lograr si dios no lo permite antes de que se acabe el año escolar tener actualizado siquiera el 50 % de los manuales de convivencia de nuestro Municipio.

Eso va a permitir estar a la vanguardia de la violencia escolar y esto nos llena de alegría poder desarrollar este proyecto.

Hicimos una actividad con un artista reconocida de nuestra ciudad sobre proyecto de vida que fue Farina estuvo en 10 instituciones educativas.

Hablando de resiliencia y de la posibilidad que existe en medio de las necesidades y de las vicisitudes de la vida de lograr un proyecto de vida importante.

Esto genero un impacto, todas las instituciones educativas nos han pedido la réplica de esta actividad.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 25 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Y me gustaría si estar pilo antes de que termine el mes de diciembre he de noviembre tener otro espacio para mostrarles un estudio de percepción de la comunidad de Bello.

Donde estuvimos en toda las comunas del Municipio De Bello indagando acerca de cuál es nuestra percepción frente al tema de la seguridad en la cuidad.

Con preguntas claras y contundentes d cuales son las principales dificultades y cuáles son las zonas que en este momento la comunidad identifica como más inseguras.

Y cuales son los factores que podrían generar mayor seguridad en nuestro Municipio.

Si el presidente o ustedes consideran que antes de que termine el mes de noviembre podamos desarrollar una sesión únicamente para mostrarles los resultados de este estudio.

Yo creo que es importante que ustedes tengan esto de primera mano esta fresquito apenas me lo entregaron el viernes de la semana anterior.

Es el informe sobre este estudio de percepción de seguridad que realizaron unos profesionales y que nos ayudan a determinar que siente la comunidad frente a la seguridad de nuestro Municipio.

Y que quiere nuestra comunidad frente a la seguridad de nuestro Municipio en los próximos años, sería un ejercicio importante para que ustedes tengan ese instrumento de primera mano en nuestro Municipio.

Y otro ejercicio frente al tema de promoción de la convivencia ha sido un programa que algunos ha inquietado y preocupado que hoy por hoy ha generado grandes resultados.

Es el proyecto de Bello vive la noche segura.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 26 de 79

¡Actuaciones Responsables!

En este escenario nosotros hemos logrado pasar el año pasado de 153 establecimientos cumpliendo los requisitos de ley a tener hoy más de 250 establecimientos cumpliendo los requisitos.

Ya son 360 establecimientos que hoy por hoy están pagando impuestos están cumpliendo a cabalidad con las normas de horario, que siguen algunos incumpliendo.

Por eso hoy por hoy tenemos sancionados y que seguiremos haciendo el ejercicio de sanción.

Venimos con una campaña muy fuerte acerca del tema de ruidos especialmente en el sector de cabañas, obrero, florida y prado.

Con el dispositivo que la Gobernación de Antioquia.

Que el Área Metropolitana nos entregó y que hoy por hoy podemos hablar de un importante número de establecimientos sancionados.

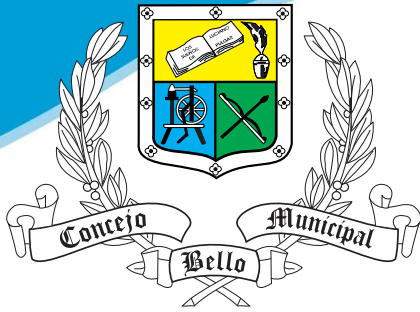
Este año no hemos sancionado menos de 250 establecimientos abiertos al público que han sido cerrados por cualquiera de las infracciones que establece el código de la policía, de convivencia ciudadana perdón.

Que tiene que ver con extensión de horarios, con venta de licor adulterado o no estampillado, ingreso de menores de edad, con falta de cumplimiento con los requisitos legales para funcionar.

Estamos en el camino faltan otros asuntos, pero hoy por hoy podemos decirlo que estamos cumpliendo la meta de que estos establecimientos se pusieran en cintura y cumplieran los requisitos de ley.

En este caso también tributarán al estado y cumplieran con otras normas que se establecen al interior del Municipio de Bello.

En el tema de prevención de violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia sexual y maltrato infantil.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 27 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Este año hemos hecho un trabajo articulado con la secretaria de la mujer en el tema de procesos de formación y sensibilización frente al maltrato.

Este año solamente, solamente en las comisarías del Municipio de Bello hemos desarrollado 1.366 procesos de violencia intrafamiliar.

En el informe que me entrego la fiscalía el cabit de la fiscalía que maneja todos los temas de violencia intrafamiliar, ellos solamente han recibido 2.000 denuncias por violencia intrafamiliar en el Municipio de Bello.

Se ha incrementado la denuncia de la violencia intrafamiliar y hemos hecho trabajos de acompañamiento y restablecimiento de derecho, en este sentido es importante señalar que los hogares de paso este año han atendido una cantidad importante de niños y niñas en restablecimiento de derecho.

Ya les había mencionado el tema de Bello vive la noche segura, donde a la fecha 360 establecimientos han cumplido ya los requisitos de ley.

En el tema de medio ambiente todo lo relacionado con ruido como les decía, se ha brindado asesoría de acompañamiento a un número importante de establecimientos.

Ya en el comité de justicia transicional que es un tema que ya habíamos tocado anteriormente, este año hemos desarrollado los omities de convivencia de justicia transicional.

Y se han rehabilitado los comités como lo establecía la resolución anteriormente planteadas.

Están las actas de los tres que como tal se han desarrollado, el último se desarrollara a finales de noviembre.

Un tema en el que veníamos muy colgados es el tema de observatorios de derechos humanos.

Ya logramos crear el observatorio, ya venimos haciendo análisis de garantía de derechos especialmente, en victimas en los temas relacionados con salud,



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 28 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Educación, cual es el otro Casas y vinculación de niños y niñas al conflicto armado.

Venimos haciendo la observación permanente de estos tres derechos específicamente el tema de salud, el tema de educación y el tema de vinculación al conflicto armado por parte de actores ilegales de estos niños.

En el tema de resolución de conflictos, todo lo que les mencionaba acerca del tema de conciliación en equidad.

Aquí hasta el mes de octubre hemos logrado 5.574 conciliaciones, aquí es importante señalar que aquí no se enuncian o no se tienen en cuenta aquellas conciliaciones que se solicitan y que las personas nunca llegan a conciliar.

Este año le hemos prestado interés y atención especial al tema del fortalecimiento a las inspecciones.

Hasta el año pasado las inspecciones funcionaban algunas tenían dificultades de personal este año ya hemos dotado de computadores, ya hemos dotado de equipos de oficina.

Hemos reparado las instalaciones de varias inspecciones y hemos dotado de personal suficiente para que nuestras inspecciones funcionen.

Solamente en el barrio Paris teníamos una situación porque la inspección tercera estaba dividida en dos, entonces dos funcionarios en una y dos funcionarios en otra.

Logramos unificar la inspección y hace un mes inauguramos las instalaciones de la inspección tercera.

Al mismo tiempo inauguramos las instalaciones de la comisaria tercera que no existía en Paris y hoy por hoy ya tenemos una asesoría permanente en la comisaria tercera de la ciudad.

Hasta el momento todas las inspecciones hemos atendido más de 12.500 usuarios, más de 7.695 denuncias por perdida de documentos, más de 3.200



¡Actuaciones Responsables!

órdenes de autoridad y otros procedimientos y tramites que se surten al interior de las inspecciones.

Estos son algunos procedimientos que hemos hecho demoliciones por ley 818 en nuestra ciudad.

Y todo lo que ha sido el acompañamiento de las inspecciones a los diferentes procedimientos.

En el tema de gestión de inspección de control urbano hoy por hoy en procesos sancionatorios hay resoluciones ya ejecutadas.

Que están pendientes de cobro coactivo por parte de la oficina de ejecuciones fiscales por más de 51 millones de pesos por infracciones urbanísticas cometidas por personas en la ciudad.

Y actualmente hay 128 trámites pendientes de vencimiento pendientes para precisamente sacar resoluciones de sanción por infracciones urbanísticas.

Estas 128 sanciones sumas más de 200 millones de pesos en infracciones.

En control de medio ambiente esta inspección ha tenido un gran trabajo este año especialmente con el tema de las escombreras.

Hemos hecho un trabajo en el sector de tierra adentro, la primavera, la Gabriela, la Camila el sector de las quebradas.

Hemos hecho un trabajo arduo con muchísima atención a usuarios y además porque la inspección de medio ambiente también ha sido la encargada de los temas relacionados con:

Mordeduras de caninos a niños en Bello que hoy por hoy tenemos de 7 a 8 casos en investigación por mordeduras de caninos en la ciudad.

Y estamos organizando unos operativos de control especialmente en las instalaciones del polideportivo Tulio Ospina, donde algunos jóvenes se dirigen al sector sin los respectivos controles.



¡Actuaciones Responsables!

En la casa de justicia hemos hecho un trabajo muy especial de fortalecimiento de los procesos.

Este año hemos atendido alrededor de 18.726 personas en la casa de justicia en diferentes servicios y tramites que se surten allí desde la casa de justicia.

Estos son registros fotográficos de las acciones que hemos hecho.

En derechos humanos hemos hecho un trabajo de capacitación por parte de la casa de justicia en estas instituciones educativas.

Y en el tema específico de control del espacio público, este año habían presupuestado 10 controles un indicador completamente desfasado.

Porque hasta la fecha hemos realizado casi 200 operativos de control del espacio público en la ciudad.

Es un tema muy complejo porque es correteando a todo el mundo en la ciudad intentando levantar carpas indebidas caspetes indebidos, sitios que los están propiciando.

Ya muchos de nuestros defensores de espacio público han sido agredidos por comerciantes.

En este caso llamando la atención la vez pasada el Concejal Jean Lee nos decía que los venteros ambulantes, hoy por hoy nuestra atención no está centrada en los venteros ambulantes.

Está centrada en los establecimientos que indebidamente están ocupando el espacio público.

Especialmente en la zona centro en el sector del barrio obrero barrión la florida, niquia sector de terranova la 55 donde diariamente hacemos operativos diariamente levantamos y diariamente están allí.



¡Actuaciones Responsables!

También en Zamora, en el sector de Zamora Acevedo y de verdad que es un tema de nunca acabar.

Porque hemos hecho el trabajo diariamente con las herramientas que tenemos, pero diariamente encontramos gente ocupando indebidamente el espacio público.

Hace unos meses erradicamos los shots de diferentes zonas y hoy por hoy vuelven y nos los instalan y hay que volver a organizar Juan Carlos operativo para volver a levantar todos los shots de la ciudad.

Pero también levantar todas aquellas sillas mesas que indebidamente están ocupando el espacio público.

Hay 3 o 4 operativos de demolición que están programados únicamente para retirar zonas que han construido indebidamente.

Pisos duros y otras construcciones ilegales de establecimientos de comercio abiertos al público que no tienen autorización de ocupación del espacio público.

Y en este sentido también le solicito señor Presidente y señor secretario.

La próxima semana radicaremos ante la jurídica el estatuto de espacio público.

Para que ustedes lo puedan debatir y aprobar en el Honorable Concejo.

Yo le solicito amablemente que le abramos el espacio para que debatamos cuales van hacer las circunstancias los procedimientos las situaciones que se van a generar en la ciudad para la defensa del espacio público.

Y para la regulación del mismo.

Este estatuto del espacio público requiere la aprobación de ustedes.

Así que el próximo lunes estaremos presentando el proyecto de acuerdo para que la jurídica le dé el aval y pueda ser presentado Honorable Presidente ante este recinto ante ustedes Honorables Corporados.



¡Actuaciones Responsables!

Para que aprueben y debatan este tema.

En el tema de publicidad exterior visual durante la campaña electoral realizamos muchísimos operativos para retirar publicidad indebida ubicada en el Municipio de Bello.

Creo que fuimos los únicos eficientemente transparentes y claros en determinar cuáles eran los sitios prohibidos y los sitios permitidos para la utilización de la publicidad.

Pero también hicimos un ejercicio muy acorde a la ley fue que el día antes de elecciones hasta las 3 de la madrugada nuestro personal de espacio público desocupó todos los puestos de votación de toda la publicidad política o propaganda electoral que existía.

En los diferentes puestos de votación llámese pasa calles, vallas u otro tipo de avisos.

Y aquí también quiero hacer claridad y salvedad con todos los partidos de que esto fue indistintamente.

Sin tener criterios de cual fuera o no el Concejal la norma se le aplicó a todos los partidos políticos de la ciudad.

El que necesite las actas hay tenemos las actas de levantamiento de publicidad que se realizaron en la ciudad.

Todos los ejercicios que se hicieron y hasta donde se logró hacer el ejercicio de retiro de publicidad de todos los partidos si todas las campañas que infringieron la norma.

Y los respectivos reportes frente a este tema, y si hicimos el ejercicio como lo establecía la norma y esperamos haber cumplido en ese sentido con las expectativas de todos los partidos.

Hoy por hoy seguimos en operativos de la ciudad limpiando la ciudad porque a pesar de que los partidos estaban notificados.



¡Actuaciones Responsables!

Que a más tardar 3 días después de las elecciones debían bajar toda la publicidad que habían colocado pues solamente algunos dispusieron bajar las vallas publicitarias.

Pero lo que fueron pendones pasa vías mini vallas y pasa calles quedaron ubicados en todo el territorio local y hoy por hoy nuestro personal está haciendo el trabajo que le correspondía a los partidos políticos.

Que era limpiar la ciudad para no llegar a navidad con una ciudad empañada por la suciedad y la contaminación visual que genera la propaganda electoral.

Entonces en este sentido estamos intentando dejarla la ciudad totalmente limpia para que en navidad podamos tener una navidad sin ver avisos de propaganda electoral en nuestro Municipio.

En el tema de implementación de la cultura de la legalidad este año desde las inspecciones desde las comisarias desde el programa Bello vive la noche la noche segura desde casa de justicia con el trabajo de conciliadores.

Le hemos apuntado a este indicador de políticas en una cultura de la legalidad en aras precisamente de ir generando una cultura de la institucionalidad.

En Bello debemos seguir en el camino de la institucionalidad y por eso le hemos apostado a incrementar los operativos, a incrementar los procedimientos a mejorar las herramientas del personal.

Para que la gente en verdad encuentre en la institucionalidad un escenario para la legalidad.

Por eso hoy más que nunca me siento muy contento y muy satisfecho por el trabajo que han realizado los funcionarios.

A pesar de las vicisitudes a pesar de los inconvenientes porque han hecho un trabajo desgastante arduo y comprometido en aras precisamente de generarle a la comunidad espacios para la legalidad.



¡Actuaciones Responsables!

Ese ha sido el informe hasta la fecha.

Solicitarles un favor enorme.

El tema de seguridad y convivencia en nuestro Municipio es un tema muy delicado.

Es un tema que requiere no solamente el compromiso por parte de la administración Municipal, sino de otros actores institucionales.

Llámesese actores legales como la Fiscalía General de la Nación como el ministerio de justicia el ministerio del interior y en este sentido el favor que les quiero pedir a ustedes es:

Que tengan muy en cuenta de que uno de los factores primordiales que debe abordarse en la próxima Administración es generar escenarios de legalidad y seguridad para nuestra comunidad.

Y en ese sentido ustedes son protagonistas de la definición de los presupuestos y que el Municipio de Bello en los próximos 4 años tenga escenarios que permitan mejorar nuestros indicadores de seguridad y convivencia.

Y que la comunidad encuentre en las autoridades la respuesta a sus situaciones y problemáticas.

El tema no es exclusivamente del Municipio de Bello.

El tema de política criminal del Estado es una responsabilidad y en este mismo sentido que bueno sería Honorables Corporados que el Concejo Municipal en pleno expida una comunicación a la Fiscalía General de la Nación y al ministerio de justicia.

Sumándose al clamor de la administración Municipal para que en nuestro Municipio se aumente el pie de fuerza, ser aumente el número de investigadores, se aumente el número de fiscales.

Se creen otros sub unidades y unidades de la fiscalía.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 35 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Porque yo creo que esto uno de los caminos no el único para radicar la delincuencia de nuestra ciudad que tanto daño en estas dos décadas y media ha generado y que necesitamos brindarle a nuestros hijos otro recorrido diferente.

Quedaremos penden dientes de las actividades que desarrollaremos en estos dos meses que restan, menos de dos meses.

Para culminar nuestro plan de acción.

Hoy por hoy decirles que vamos a cumplir con el 100% de los objetivos planteados y vamos a estar entregando la secretaria de Gobierno con otra mirada otra perspectiva y otras proyecciones.

Para la próxima Administración Municipal en el año 2016.

Eso es todo ya esto presto a escuchar algún tipo de comentarios, inquietudes y situaciones.

Y solicitarles a los Corporados que cuando alguna de las preguntas tenga que ver específicamente con un tema que tenga que ver con alguno de los funcionario que se hace presente que me permitan que sea uno de ellos el que responda dicha pregunta.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias a usted doctor Hugo Días a todo el equipo de trabajo que hace parte de la secretaria de gobierno.

Muchas gracias a todos por estar acá presentes.

Vamos a darles paso a los Honorables Concejales, han solicitado en su orden la palabra.



¡Actuaciones Responsables!

Honorable Concejal Nabor Alexander Castaño, Gabriel Jaime Tabares.

Pero antes de que intervenga el doctor Hugo hay algo muy importante en este momento a escasos 20 días que faltan para terminar estas sesiones ya no tenemos extras porque las utilizamos todas.

La Administración ha enviado a esta Corporación 3 importantes proyectos de acuerdo y tengo entendido que vienen otros 2 o 3.

No nos va a dar tiempo de.

Y vienen sobre todo 3 muy importantes.

Viene uno que demanda mucho tiempo que es el presupuesto como usted bien lo dijo ahora, entonces yo creo Doctor Hugo que no nos va a dar tiempo.

Es bueno que lo dialoguemos antes de que lo presenten para no tenerlo que devolver o retirarlo.

**TOMA LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAS MARIN
SECRETARIO DE GOBIERNO**

Claro que sí señor Presidente pues la idea era terminar el año con estatuto de espacio público aprobado.

Pero igual yo siento que los nuevos Corporados los que van a ingresar y los que permanecen en él nos van apoyar en esta iniciativa.

También de aprobar este nuevo plan de, este estatuto de espacio público.

Entonces lo estaremos conversando señor Presidente.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 37 de 79

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Claro usted sabe que como es un año nuevo, inicia un periodo nuevo una Administración nueva, un Concejo nuevo.

Por ley sesionan en enero, entonces se podría presentar para el mes de enero.

Honorable Concejal Nabor Alexander Castaño bien pueda hacer uso del micrófono.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NABOR ALEXANDER CASTAÑO.

Guacias señor presidente.

Tengan muy buenos días honorables Concejales, secretario Hugo Días y los funcionarios que hoy se hacen presentes.

Secretario inicialmente felicitarlo si pues yo he tenido la posibilidad de estar sentado en esta silla en dos periodos y este periodo pues que se me hace presente.

He tenido la fortuna de mirar cómo se hace la intervención en el tema de espacio público.

Soy consciente que es un tema no muy fácil por las circunstancias atípicas que se presentan en la ciudad.

Específicamente con fenómenos que hoy no es relevante mencionarlos aquí por muchas razones

Pero si tengo que felicitarlo porque creo que uno tiene que aprender en los procesos a reconocerles a las personas lo bueno y lo malo.



¡Actuaciones Responsables!

Y eso hay que reconocérselo pienso que en las acciones que lo identifican dentro de su informe hay una gran responsabilidad y un trabajo importante por parte del equipo que hoy se hace presente en este recinto.

Pues obviamente yo voy hacer simplemente como una sugerencia.

Esas sugerencias están asociadas a situaciones muy importantes que tenemos que seguir fortaleciendo en el Municipio de Bello.

A mí me preocupaba mucho el tema de recuperación del espacio público, yo tengo un caballito de batalla precisamente es con las vegas.

Yo llevo ya con él 9 años manifestando por decir el caso de la apropiación del espacio público del barrio las vegas.

Nuevamente me acuerdo que cuando fui Concejal pues yo mencione treinta y punta espacios, le voy a mencionar uno para que lo tenga muy presente hombre.

Y hay como 7 en las vegas, si hay que hacer restitución del bien en la avenida 37 es muy importante que lo tengan en cuenta.

Acaban de construir un parqueadero a lado y lado en una zona de espacio público y podría personalmente mencionarle que eso es en cada cuadra sí.

Y es uno de los temas que a uno le preocupa mucho en el Municipio de Bello, nosotros hemos ido lentamente perdiendo el espacio público sí.

Por las razones que sabemos, yo pienso que los que están sentados saben de los temas más que yo, pero uno de forma aislada por denuncia de la misma comunidad.

Le dicen hombre Nabor pero mira esa manga era de la administración y ahora hay construida una unidad, ese es el ejemplo más latente.

Y que es un asunto que no está asociado con esta administración es un asunto histórico.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 39 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Cuando usted va y revisaba por ejemplo por la diagonal 61 en niquia eso si me pareció increíble por eso le digo uno tiene que ser muy prudente y tocar esos temas aquí, porque uno termina saliéndose las puertas para afuera cierto.

Pero vea ese es el caso más, eso es de las cosas que yo en estos días fui donde una familiar que vive en esa cuadra y construyeron un edificio en esa esquina en espacio público, creo que es la diagonal 61 con la 47.

Como se logro eso, no se pero son los elementos son los asuntos que hay que tener en cuenta de aquí para arriba en la recuperación de nuestro espacio público.

De ese que se considera el patrimonio nuestro, porque ese es del Municipio.

Pero por alguna razón pues se ha venido dando esa situación de forma exagerada en la ciudad.

Vuelvo y repito para que quede en claridad eso no es culpa del proceso que ha venido manejando espacio público en estos cuatro años.

Eso es un fenómeno que se ha venido dando paulatinamente en Bello y que definitivamente ya se ha salido de las manos.

Pero ojala en ese tema, diseñemos no se que por que yo no soy experto tampoco en el asunto, pero si hay que tomar decisiones serias frente a lo que hoy es nuestro.

Que es del Municipio de Bello y es ocupado de forma irresponsable.

Entonces me parece que en el tema de restitución hay que empezar a toar decisiones muy serias.

El segundo tema secretario y me gustaría pues que nos contara, tengo entendido que la zona del éxito tuvo una acción popular entonces no se en que procedió ese asunto.

Es importante saber que ocurrió finalmente hubo acción popular pero que ocurrió.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 40 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Que paso con ese proceso porque hay lo vemos no ocurrió mayores situaciones, si yo soy reiterativo yo siempre he dicho que uno no puede generar señalamientos en el desarrollo de las acciones de un proceso institucional.

Porque nadie está sentado en la silla que está sentado usted Hugo y eso yo si lo tengo muy claro.

Para mí esa es la silla más peligrosa que hay en la Administración por que hay decisiones desde el punto de vista legal que uno tiene que ser prudente y cuidadoso sí.

Y que estoy muy de acuerdo con usted en Bello nunca se podrán tomar decisiones serias en el tema de la legalidad en el tema de espacio público, en el tema de la restitución de ciertos derechos específicos.

Cuando no se articula asuntos desde lo nacional, como lo hizo Itagüí cierto.

Que Itagüí empezó a tomar decisiones desde punto de vista Nacional, Departamental se articulo con lo local y mire lo que ha pasado con Itagüí.

Itagüí a mi me sorprende los pantalones que tuvo ese Alcalde con esas decisiones que tomo allá cierto.

Porque ustedes saben muy bien que el Alcalde de Itagüí tuvo muchos pantalones para enfrentarse a los señores aquellos cierto.

El otro tema que obviamente tampoco lo podemos tocar mucho acá y que tenemos que tener mucho cuidado, es el tema de las vacunas.

Pues eso si que me deja a mi yo digo donde está la soberanía, donde está el estado social de derecho si, donde está la libertad cuando uno aquí se ve con unas cosas.

Vea le voy a mencionar un caso y obviamente pues ojala eso no traiga repercusiones.



¡Actuaciones Responsables!

Exactamente en el trapiche entre peña verde , desde peña verde y toda esa vía hay montaron un lavadero hace poquito.

Le voy a contar la anécdota , hacer 6 meses habían unas niñas vendiendo desayunos saludables hay en desde lugar específico.

Y hace dos meses los pelados les dijeron nos pagan hay una plática o se van porque nosotros vamos a montar lavadero y obviamente el lavadero gana cierto.

Si me gustaría doctor que tomen una decisión hombre es que primero eso es espacio público y hay montaron un lavadero eso no tiene presentación.

Si detrás de eso también hay otro asunto también de seguridad si pues obviamente son las cosas que a uno lo desconciertan pero bueno.

Pero en ese aspecto me parecería importante que tomara una medida con ese lavadero hombre es que no es justo.

Uno hasta acepta el hecho de que en la noche eso se vuelva la zona de asaderos uno lo acepta , y yo estoy de acuerdo en propuestas de pliego laboral sin entrar en choche.

Yo creo que eso no.

Pero hay ciertas cosas que no tiene coherencia y esa es una de las cosas que no.

Cuando me ponen a elegir entre esas chicas que estaban vendiendo sus desayunos saludables a 3000 mil pesos cierto y son amenazadas y se tienen que ir de ahí porque nosotros vamos a montar el lavadero.

Entonces uno dice no eso no me cabe en la cabeza.

Hay una cosa que Luis Hernando siempre me hablo y fue del tema de estatuto de espacio público y eso se necesita con urgencia doctor.

Usted sabe que yo lo conozco muy bien , quería ser ponente del tema recuerda que yo le dije a usted que ese tema me apasionaba porque quiero conocerlo más.



¡Actuaciones Responsables!

Además por lo que usted me conto del estatuto y la diferencia que ha tenido el estatuto de espacio público en Medellín y en Medellín sí que hay asuntos.

Yo tengo una amiga en Medellín que trabaja en espacio público y me cuenta del estatuto y obviamente con ese estatuto se pueden regular muchos aspectos desde ahí uno se puede amarrar sí.

Entonces me parece muy importante pues que ojala de verdad ese sea uno de los proyectos de acuerdo con los que inicien los nuevos Concejales hombre.

Cuando uno tiene una herramienta de características jurídicas uno ya puede declarar una defensa antes es muy difícil.

Entonces si les pediría hombre que no podemos saber cómo va a quedar la administración el otro año , si ustedes van a quedar ahí no se sabe.

Pero que rico que dejen esa herencia a la administración hombre ósea y usted doctor que sabe tanto , yo he hablado con usted y me asombra la capacidad que tiene con respecto al estatuto .

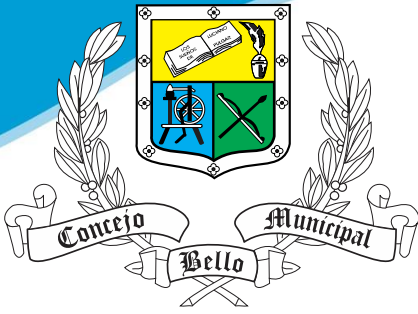
Me parecería importante que usted se lo deje a Bello porque usted ya tuvo la experiencia con Medellín , entonces es voluntad del secretario para plantearlo entonces doctor le quedan unos mesecitos.

Ojala estemos ahí otros 4 años pero si es importante que el Concejo empiece con pie derecho.

El otro tema que quería agregar , no es extender pues mis felicitaciones este tema no es fácil sí.

Y este tema tiene que ser también muy transversal.

Hay una cosa que yo también quiero formular en este discurso y es que hay asuntos que están asociados con temas específicamente con transito sí.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 43 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Y hay asuntos de característica transversal que me parece que ahí no escuche mucho y que sería importante realizar acciones de forma conjunta entre tránsito la policía la secretaria de gobierno la misma secretaria de educación.

Que fue un éxito cuando estuvo la Senadora Olga Suarez cuando fue Alcaldesa que en eso yo.

A mi nunca se me olvidara ella cogió como 7 secretarias y les dijo vea vamos a tratar el tema de espacio público desde estas 7 secretarias.

Inicio una cosa extra ordinaria ósea desde educación majearon un tema de educación muy interesante.

Desde tránsito también ósea eso fue una cosa que fue muy funcional y que fue uno de los modelos que uno dice desafortunadamente por el protagonismo no estoy diciendo que de esta secretaria.

Desafortunadamente por el protagonismo no se ve.

No hay un registro real de una acción completa desde la institucionalidad articulada para poder generar un efecto impactante en la ciudad.

Por lo demás felicitarlos esto no es fácil , no es fácil el tema de espacio público con las características que tiene Bello.

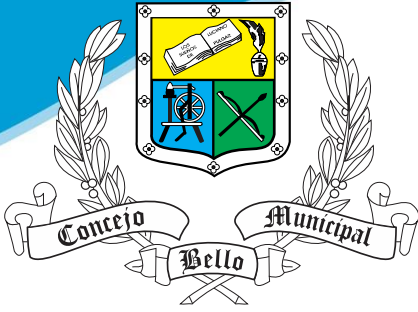
Donde un gran porcentaje de estos asuntos legales hay otros dueños y con los que uno tiene que hacer pasito.

Tiene que hacerlo con mucho tacto mucho cuidado , casi que hay que concertar.

Entonces yo sé que para ustedes no fue nada fácil.

Pero por lo demás muchas felicitaciones.

Muchas gracias señor presidente.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 44 de 79

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal Nabor Castaño.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES.

Gracias presidente , un saludo a usted a la mesa directiva a los Honorables Concejales.

Un saludo muy especial al doctor Hugo Días a todo el equipo de trabajo de la secretaria de gobierno.

A nuestro compañero Gabriel Jaime próximo Concejal aquí en el Municipio de Bello, continua un Gabriel Jaime en el Concejo . sale uno y llega el otro.

Dejemos así , ya con leo no tengo discusiones.

Bueno yo también me uno a unas palabras de mi compañero Nabor.

Felicitándolo a usted Hugo porque sinceramente con el informe que usted nos da se da uno cuenta que esa labor que usted viene haciendo n esa secretaria ha sido primero que todo muy buena excelente.

Pero lastimosamente Hugo hacia afuera la comunidad no se da cuenta de todos estos temas.

Es la secretaria que es como de las que más hace por el tema de la ciudad y la que más desagradecida es.

La que la comunidad siempre va a estar diciendo no en Bello estamos mal en tema de la secretaria de gobierno .



¡Actuaciones Responsables!

Y vea que todo lo que se ha avanzado y lo que se ha hecho.

Estaba buscando un informe que me llegó , un documento de una muchacha no sé quién es que salió n estos días hablando del tema de Bello.

Y hablaba mucho del tema que me pareció delicado de algunas instituciones educativas.

Donde esas instituciones educativas eran un sitio donde se reunían algunos grupos, preocupante ese tema.

Yo quisiera de pronto de ese hecho que tienen ustedes desde la institucionalidad porque m apareció muy delicado que un espacio que es para el tema educativo y se tenga ese tipo de situaciones.

Para mi es lamentable y esa invitación que nos hace señor presidente , señor presidente en que nos unamos en este clamor de pie de fuerza me parece que es valió.

Eso sí lo tenemos que hacer todos juntos porque ellos han hecho la labor la tarea.

Yo sé todo ese trabajo que vienen haciendo ellos y que nosotros como los que nos vamos y los que vienen los que repiten tienen que seguirle ayudando mucho tema de mejorar mucho sobre todo el tema de la seguridad del Municipio de Bello.

Vea yo decir que aquí cada ratico Bello es el que carga con el agua sucia de la seguridad del Área Metropolitana.

Y uno sabe que Medellín es uno de los Municipios que más policía tiene donde más le han invertido al tema de seguridad y no han podido , no han sido capaces.

Y hay parte de lo que decía mi compañero Nabor es que esto no es de una Administración esto es de un tema Nacional.

Es un tema del gobierno Nacional el tema de la inseguridad y el tema de la delincuencia es más del tema Nacional.



¡Actuaciones Responsables!

un Alcalde de un Municipio con los recursos que tiene no es capaz de afrontar una situación de estas.

El tema de atención de las víctimas doctor Clímaco y el tema de los desplazados no se aquí en Bello nosotros hemos dejado de atender muchas necesidades de la población Bellanita.

Por atender el tema de los desplazados todo el tema de desplazamiento.

No se eso el pasado si fue un error haber tenido la oficina de atención a los desplazados acá en Bello.

No lo hizo Envigado no lo hizo ningún otro Municipio y esos Municipios hoy no tienen el problema que tenemos Bello en estos momentos de la cantidad de gente desplazada que llega al Municipio de Bello.

Eso no se en el orden de beneficios de la ciudad que le trae al Municipio de Bello.

Ya le tocara mucho a los que van a estar gobernando esta ciudad es mirar muy bien ese tema.

Mire lo que pasa en el cortado mire lo que pasa en granizal y lo que va a seguir pasando y lo único que podemos hacer.

Es que es imposible con los recursos que tenemos atender toda esta población.

Desde que arranco esta Administración me parece que tenemos programas bandera y que pienso que ha sido bien manejado, que se le ha dado toda la importancia.

Y que eso si ha servido que la comunidad lo ha percibido es el tema de la noche segura.

El tema de noche segura fue un gran acierto fue algo que sacar el pecho aquí esta Luis Fernando que también se metió en el tema.



¡Actuaciones Responsables!

Hay que seguirle apuntando a eso hay que seguir trabajando mucho con ese programa y casi que transversalmente con el tema de planeación.

Hay que trabajar mucho las zonas algunas zonas porque la idea es de ir organizando legalizando esos establecimientos de rumba.

Es también irlos llevando a un tema del uso del suelo lo que dice el POT ósea unas zonas específicas con el fin de que eso tenga una armonía con el tema de la comunidad.

Que haya ese trabajo que hacen el tema de noche segura.

Viene un tema que lo toco también el compañero Nabor , el tema del estatuto de espacio público.

Vea el tema del espacio público yo tengo algo sobretodo aquí se percibe aquí se ha visto mucho el trabajo que se viene haciendo con los muchachos de espacio público, en la zona centro y algunos sitios de la ciudad .

Pero mire perseguir a un ventero , perseguir a un ventero ambulante que tiene un negocito en donde muchas veces llevan años con ese espacio de ahí le dan el sustento a una familia o a familias.

Y uno se persigue el ventero y lo que hablaba ahorita Nabor que hay unos espacios sitios que nosotros sabemos en poder de quien están y ante eso la Administración no hace muchas cosas.

Porque ya se sabe que tema es a mí me parece que ese tema no es bueno no sé si vamos alcanzar es lastimoso que ya no alcanzamos a tener ese tema del estatuto de espacio público nosotros.

Pero me hubiera gustado estar ahí y Bladimir y los que van a estar acá muy importante.

Ojala se tenga muy en cuenta yo creo que hacer una caracterización de todos esos venteros y reorganizarlos en la ciudad.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 48 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Que para que no tengan esa persecución sino reorganizar el espacio público como existe en Medellín algunos kioscos donde algunos de ellos puedan buscar el sustento de sus familias desde ya dentro de algo legal.

Algo que es más para ellos sería hasta beneficioso porque en las condiciones que ellos muchas veces hacen sus labores son lamentables al sol y al agua.

Tener un espacio adecuado por la misma Administración donde ellos puedan pero que sean gente de Bello.

De verdad que se les haga un estudio de las necesidades que se tienen de esas familias.

Hay un tema que aquí cuando vino la doctora de la secretaria de medio ambiente el tema del comparendo ambiental.

Yo quisiera saber porque hay muchos casos en los que ella decía que como eso ya es competencia de la secretaria de gobierno.

Que están represados que no se si el debido proceso ha hecho que esto no tenga su efecto como queremos que el comparendo ambiental sea efectivo y que empiecen a verse sanciones fuertes frente algunas personas que vienen contaminando el medio ambiente.

Básicamente eran esos temas que quería tocar aportarle desde esta curul.

Termino secretario agradeciéndole mucho a usted y a todo el equipo de trabajo de la secretaria.

Porque ustedes siempre siempre que este Concejal lo busco para cualquier inquietud cualquier tema siempre fueron muy diligentes y siempre se me prestó atención.

Y yo quisiera que ojala en lo posible se continuara nuevamente con ese mismo proceso que vienen ustedes adelantando ahí.

Porque ya tienen la experiencia ,tienen ya mucho trabajo recorrido.



¡Actuaciones Responsables!

Ojala se lleve una continuidad a ese trabajo que vienen haciendo día a día.

Muchísimas gracias y Dios los bendiga a todos ustedes.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

Bien pueda.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA.

Gracias presidente saludo para usted compañeros que aún se encuentran en el recinto funcionarios , señor secretario y demás personas que se encuentran presentes el día de hoy.

Este tema de gobierno es un tema que es complejo , es un tema que realmente es importante para la ciudad.

Por ejemplo oír al señor secretario exponer esas o hacer esa exposición dígame de otra manera.

De esa manera vehemente con esas acciones que se solicitan con esas acciones que de una u otra manera se tenían que haber tomado pienso yo pues a mi modo de ver desde el principio de la Administración.

Porque realmente todos los que vivimos en Bello sabemos la dificultad.

La dificultad en materia de seguridad y de digámoslo así entre comillas de des gobernabilidad o de falta de presencia del estado que se vive en cada uno de los sectores de la población Bellanita.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 50 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Los temores la inseguridad la extorción , el apropiamiento de los espacio públicos , el negocio la vacuna.

Todo lo que de alguna u otra manera somos conocedores pero que nunca nos atrevemos a denunciar.

Aunque en esta corporación y en este periodo de cuatro años que hoy ya casi finalizamos.

Muchos de los que estamos aquí sentados hemos denunciado hemos protestado de una manera digamos pacífica.

Los desmanes e injusticias que se dan por algunos grupos de la población se presentan en este tema.

Ver uno por ejemplo cuando señor secretario usted habla de solicitar el cambio de algunos agentes para renovar la fuerza pública y la inversión de en este año la Administración.

Para fortalecer la fuerza pública , cambios de una y otra manera se presentan en este tema.

Ver uno por ejemplo cuando señor secretario usted habla de solicitar el cambio de algunos agentes para renovar la fuerza.

Publica la inversión que hace en este año la Administración para fortalecer la fuerza pública.

Cambios que de una u otra manera serán positivos en el futuro para nuestra ciudad ,pero que yo iría mas allá señor secretario.

Y seria solicitar el cambio no de una parte sino gran parte del cuerpo de agentes completo que hoy habita nuestra población .



¡Actuaciones Responsables!

Traer ancares que son jóvenes que son personas recién salidas, que muchos no tienen familia esposas y que no viven en Bello y que están por allá en el monte y que pueden venir libremente a ejercer su deber policial y tener algún control.

Solicitar una presencia como ha pasado en otros Municipios de nuestra querida Colombia que lo han hecho y han demostrado efectividad en los procesos.

Acciones como esas quedan de reto para la próxima Administración que yo creo que ya se ha salido de las manos la forma en la manera como la seguridad se vive en nuestra ciudad.

Tema complejo y un tema delicado como lo expresaba el Concejal Nabor que no muchos le meten el diente a ese tema.

Puede más el temor, el temor y digamos el miedo que las ganas de ver la ciudad de una manera distinta.

Yo sí sueño con que Bello algún día recupere su institucionalidad, recupere su presencia de estado y que realmente digamos se demuestre de una manera efectiva se puedan hacer las cosas.

El miedo se puede vencer siempre y cuando uno lo enfrente obviamente habrán muchos temores y habrán muchas digamos muchas debilidades de uno como ser humano.

Pero que yo creo que con vehemencia y con ganas se pueden ir cambiando.

Felicitarlo señor secretario por esas acciones de verdad que en estos cuatro años de los secretarios que han pasado por ahí por ese cargo y esa dependencia.

Ha sido usted el primero en hablar aquí digamos libremente con seguridad de cosas y aspectos importantes para la ciudad.

Y lo tengo que decir porque usted cuando vino aquí a presentar su plan de acción en los primeros meses del año.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 52 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Muchas de las acciones que hoy viene a informar de las acciones que usted presento en ese entonces como plan de acción , hoy son hechos reales y cumplidos .

Y que hoy digamos me satisface que se haya prestado el acompañamiento y la inversión pertinente al tema de seguridad de nuestra ciudad.

Que hoy lastimosamente pues ya se termina la Administración y no se demuestra la contundencia total de la inversión o del hecho generado como tal.

Pero que yo sé que para los próximos años venideros si se continua y si se materializa realmente lo que usted nos expuso hoy con esa inversión que se hizo .

La compra de los vehículos , motocicletas y el fortalecimiento real por parte de la Nación del cuerpo policial de la ciudad .

Yo sé que vamos a tener muchos mejores resultados y vamos a garantizar por lo menos un ambiente más real de seguridad para los habitante Bellanitas

En el tema de la noche segura señor secretario yo si quiero pedirle un favor señor secretario y sub secretario yo quiero pedirles un favor y es el siguiente.

Yo sé que aquí a muchas personas se les ayuda en el tema de noche segura para que amplíen su horario para que cumplan con los requisitos.

A otras personas se les bloquea en ese tema , por favor igualdad para todos los ciudadanos.

Yo creo que es importante , importante garantizarle que si un comerciante cumple con todos los requisitos que sea igual para todos .

Pero no que se les dé a unos gabelas y a otros no .

Y que cuando vallan a solicitar el permiso se les diga que no porque no están cumpliendo con los requisitos.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 53 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Cuando uno tiene conocimiento de comerciantes que no cumplen con los requisitos y tienen los permisos autorizados.

Entonces yo les pido igualdad de condiciones para todos o todos en la cama o todos en el suelo porque las cosas no pueden ser así.

Y seguir trabajando ese tema de la noche segura que de una u otra manera ha generado digamos un cierto bienestar en los ciudadanos.

Pero con igualdad de condiciones para todos los comerciantes de nuestra ciudad.

Gracias señor presidente.

Felicitarlos pues Hugo por ese trabajo suyo hermano como secretario y augurarles buenos éxitos.

Ojala ese planteamiento y esas políticas implementadas de gobierno sean eficientes para los próximos años venideros.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Nubia Valencia

TOMA LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA VALENCIA

Gracias presidente la mesa principal y todos los presentes.



¡Actuaciones Responsables!

Yo tengo tres dudas, no tres preguntas en el informe que si quiero que me hagas las claridades.

En la filmina 3 cuando hablas de atención humanitaria de emergencia, que aparecen pues todas las resoluciones los grupos y la población el número de personas de todo los que aparecen ahí da 1.642 hasta el informe.

La pregunta Hugo es tenemos seguimiento a todas estas personas.

Qué tipo de seguimiento les hacemos desde precisamente desde esa atención humanitaria, que seguimiento se les hace porque siempre son 1.642 en todo este año mucha cantidad.

Porque dice grupo familiar y número de personas cierto entonces si me gustaría saber Hugo porque 1.642 personas es un número importante.

El segundo que es en la filmina 14 habla sobre los informes de la comisaria de Bello.

Hugo yo pertenezco al concejo consultivo de mujeres y siempre hemos visto por ejemplo Medellín pasa sus informes en sus procesos de violencia y discrimina como estamos en violencia contra la mujer.

Y el tema de los feminicidios nosotros por ejemplo Hugo en este informe si me gustaría saber porque yo inclusive estuve indagando.

Y lo que me contestaron fue es que violencia contra las mujeres y violencia intra familiar eso es una denominación muy alta cierto.

Pero no tenemos específicamente los temas de mujer que nos permita mirar cómo está el estado de arte si es que la expresión cabe.

Finalmente en la filmina número 19 habla sobre un observatorio creado y dice consolidación de información bajo los ejes de investigación para el observatorio.

Es decir salud educación, recreación y deportes y los efectivos derechos.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 55 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Los ejes de investigación son esos salud, pero entonces lo que Juan David decía sobre la inclusión de los menores de edad en que ahorita cuando le preguntamos dijo inclusión de menores de edad en el conflicto.

Si quiero que me hable precisamente y como tenemos los datos de ese observatorio.

Gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejala.

Honorable Concejal León Fredy Muñoz bien pueda.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ

Muchas gracias señor presidente.

Un saludo para los que aún quedan.

Haber este tema yo creo que todo el mundo lo sabe qué pasa en Bello, todo el mundo sabe que pasa en Bello, la Administración sabe que pasa en Bello, la policía sabe que pasa en Bello.

Bello esta sobre diagnosticado pero no se ha hecho lo que hay que hacer en Bello.

La realidad es esa aquí hay cosas que no se han hecho.

Y voy a empezar por algo que ahorita Gabriel Jaime dijo el cuento de los desplazados y eso.

Gabriel Jaime si usted mira las fotografías de Bello en esas zonas que usted menciona sobre todo la última, el último asentamiento que es en el cortado Jerusalén.



¡Actuaciones Responsables!

Usted desde el año 2006 2007 y habían 20 o 30 casitas usted ve la fotografía, esta semana me puse a buscar y usted ve ahora y eso se expandió totalmente,

Todos sabían que estaba pasando allá todo el mundo sabía.

El problema no son los desplazados el problema es que son re victimizados en las condiciones en que llegan.

Primero sabemos quién vende los lotes para nadie es un secreto quien los vende , en que condición los venden.

Sabemos los servicios en qué condiciones los entregan y la institucionalidad no ha hecho nada el problema es de la institucionalidad.

El problema es ese el problema no es de los desplazados ni las víctimas.

En Bello según el informe hay no se 37.000 mil víctimas aproximadamente un 85% son desplazados , por causas de la violencia , para nadie es un secreto lo que vine pasando en este país.

Más de 6 millones de desplazados más de 250 mil desaparecidos en fin , aquí es una locura, el problema es lo que estamos permitiendo en las condiciones en que están llegando y en la vulnerabilidad que se encuentran.

Yo creo que hay que ir mas allá hay que ir mas allá, hoy Bello no tiene las condiciones para atenderlos y usted sabe muy bien el fallo judicial que existe en el sector del cortado.

Son un montón de cosas que pasan el problema es que hemos tenido a través de estos últimos años yo diría los últimos 20 años una Administraciones que no han hecho lo que hay que hacer.

Y es precisamente para evitar que nuestros desplazados vengan de donde vengan lleguen en esas condiciones tan altamente vulnerables, porque para mí eso es una re victimización.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 57 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Y eso es grave lo que viene pasando y vea los 22 asentamientos sub normales como está llegando la gente y llegan a unos terrenos donde hay un monopolio unas fuerzas oscuras.

Y llegan a vivir en peores condiciones yo creo que en las que Vivian en sus territorios.

Entonces yo creo que aquí la cosa es más de fondo y la culpa no es de ellos , la culpa es de una Administración que no ha tenido gobernabilidad.

Que la gobernabilidad la han tenido otros y sabemos quiénes son , entonces aquí no podemos echar esas culpas , lo que hay que hacer es como vamos a solucionar el problema hoy.

Vamos a permitir que día a día siga incrementando como se viene haciendo .

Usted va a esos territorios y hoy a esta hora en este momento están haciendo un rancho allá, donde llego alguien que tiene que le toca pagar 8 o 10 millones de pesos para eso.

Esto viene pasando y todo el mundo lo sabe o no Hugo, todo el mundo lo sabe Juan David sabe lo que viene pasando Clímaco todos los que estamos aquí sabemos que viene pasando.

Y aquí es con esta van por ahí 10 veces que hablamos del mismo tema y yo ya me voy ahorita el 31 no el 30 de noviembre Gabriel Jaime nos vamos varios de aquí nos vamos varios quemados.

Pero bueno hay quedan Bello sigue pero con qué condiciones va a seguir, a mí me preocupa que Hugo decía que fue a pedirle al ministro que nos ampliara el pie de fuerza por unas condiciones y no es por el alto o bajo índice de criminalidad o índices de homicidios.

Pero Hugo es que hay una contradicción , si uno va ir a pedir unas cosas por un informe meses atrás años atrás cuando dicen Bell la quinta ciudad más segura del país.



¡Actuaciones Responsables!

Pues yo como Ministro diría no es que ustedes están muy bien no son la quinta ciudad más segura del país ustedes para que requieren pie de fuerza para lo que el estudio había dicho ya.

Ósea si no son los índices de asesinato pues esas pequeñas cosa ustedes ya las resolvieron.

Entonces qué es lo que estamos diciendo , cual es la realidad con la que estamos yendo al Gobierno Nacional a pedir algunas cosas.

Es ese estudio de esa universidad creo que se llamaba el rosario que dice que Bello es la quinta ciudad más segura sin las cabañas.

Entonces que es , si uno va con esos argumentos obviamente Hugo, entonces vamos a decir la verdad que es lo que está pasando en Bello.

Y eso hay que decirlo así nos duela si queremos empezar a solucionar los problemas de Bello tenemos que decir la verdad de lo que pasa en Bello.

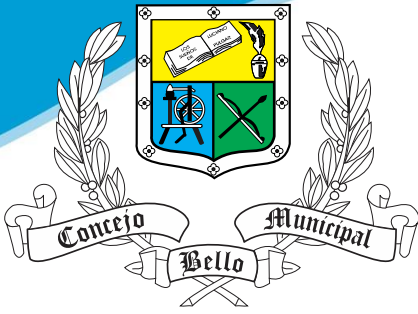
Hay que decir la verdad así Nabor tengamos que salir de esa puerta así como usted lo dice y seguramente ya están ahí alguno , está hablando León Fredy por qué es lo que pasa aquí.

Aquí una vez hicimos un concejo cerrado y estábamos aquí hablando y la gente afuera ya sabía que estábamos diciendo o no es así , así es.

Es muy sencillo pero que y entonces vamos a esconder del miedo o empaque y vámonos entreguémosle esto entonces a los que llaman los muchachos o no se a quien en fin.

Pero aquí hay que hacer alguna cosa y con lo que veo hoy Hugo no veo esperanzas yo no veo esperanzas.

No veo esperanzas en el mediano plazo no las veo, porque aquí por donde usted pase están todos los días , todos los días , todos los días y uno llegar aquí por ejemplo que un secretario de gobierno le diga.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 59 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Es mejor vender lo poquito que queda porque si no lo invaden yo por Dios pero que es eso si eso lo dice un secretario de gobierno.

No usted Hugo ni los que están aquí, lo dijo el señor que hoy es el director de control interno yo se lo he dicho de frente a él , yo nunca digo nada a espaldas de nadie todo lo digo de frente.

Aquí llego a decir eso por Dios pero que es eso si eso lo dice un secretario de gobierno que es la autoridad de un Municipio y que nos diga eso ya empaque ya vámonos.

Entonces entreguémosle esto al que sea lo que es de nosotros.

Entonces acá hay cosas q lo ponen a uno que valla a la comisión para que nos den un informe aquí en las canchas que están invadiendo.

Nosotros nos fuimos hacer la labor nosotros tres Concejales muy juiciosos Jean Lee Mario Cuervo y yo fuimos con cámaras tomamos fotografías hicimos videos y la entregamos.

Claro hay quedamos nosotros tres jodidos pero allá siguieron construyendo y hoy hay unos muy bonitos edificios en zonas que son nuestras.

Entonces para que nos ponen en esas presidente y si no van actuar el secretario tenía el informe todo el mundo tenía el informe y que hicieron Gabriel Jaime nada.

Por ejemplo y esta si es con usted Hugo yo a usted lo llame y le dije ve están en este momento construyendo pegado del puente en estas condiciones , claro usted acudió.

Se tumbó un muro hoy está la cafetería funcionando , ayer la vi pero por Dios que paso aquí.

Si hace 8 días todavía estaba el muro tumbadito que Hugo fue y lo tumbo pues no sé si Hugo pero los funcionarios de espacio público y hoy ya está la cafetería funcionando.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 60 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Entonces que pasa y todos los días pasan funcionarios del Municipio por ahí porque e la 55 hacen actividades seguido ahí y todo el mundo sabe que viene pasando.

A Entonces falta que nos cojan y nos invadan al frente de la Alcaldía, que nos hagan ahí un edificio en el parque Santander eso es lo único que falta , es lo único que falta en Bello.

Entonces quien está haciendo algo Hugo y aquí no es el tema de ir a cambiar 25 policías usted cree que es la solución , cambiar 25 policías.

Ustedes sabe canto se gana un policía , un policía Razo se está ganado 1.300 o 1.400 pesos saben dónde viven los policías que llegan a Bello al lado de la casa de los que mandan el barrio.

Por qué no tienen como ir a vivir a una unidad cerrada pagando 800 mil pesos de arriendo, viven ahí al lado y usted cree que ese policía si tiene la capacidad para ir hacer su ejercicio constitucional en garantías plena.

No lo hay aquí no es cambiar eso aquí es cambiar el método cambiar el modelo que hoy existe y eso hay que hacerlo.

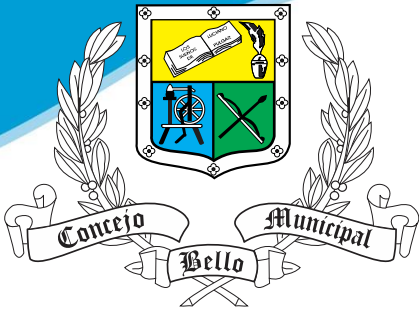
Pero tiene que haber voluntad politica para eso.

Vea y todo el mundo lo sabe yo fui a ver Hugo como funciona lo de Itagüí y le digo que es una cosa muy hermosa y funciona bien y tenemos más del doble de agentes de policía en Bello.

Menos de la mitad de la población funciona muy bien .

Y allá estando viendo eso había un señor que había pasado por la policía me decía León Fredy es que en Bello es muy duro.

En Bello no hay institucionalidad uno en Bello captura una persona y lo llama un político a obligarlo que lo suelte.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 61 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Así está la cosa y eso lo sabemos hay una convivencia y todo el mundo lo sabe entonces cuando vamos a romper con eso.

Cuando vamos a llamar a la sociedad entonces a que haya un proceso de reconciliación y pensemos realmente en lo que viene.

Pero tiene que haber institucionalidad , tiene que existir institucionalidad si no existe entonces que.

A quien le vamos a dejar esto Gabriel Jaime usted tiene hijas usted compañero Nabor Nubia no tiene , los demás compañeros yo creo que tenemos.

Tenemos que pensar en eso que es lo que vamos a dejar.

Vea Hugo mi propuesta para que la retomen ojala retomen otras propuestas de otros candidatos no importa quien la haya propuesto , no importa quién.

El que llevo que las haga pero que se hagan y aquí en la seguridad tiene que ser un hecho metropolitano.

Y hay intenciones desde el Área Metropolitana porque es que Bello no es una isla aparte.

Esta ciudad está totalmente con urbana toda esta Área Metropolitana aquí ya no hay fronteras como existían antes aquí somos lo mismo.

Y tenemos que eso sea un hecho metropolitano el hecho de la seguridad que no estemos cambiando 25 policías por que se dejaron comprar o porque están en alto grado de vulnerabilidad sus hijos y ellos.

Les toca vivir en la misma lógica que opera la ciudad ,pero tenemos que hacer algo más allá de lo que se viene planteando , mas allá.

Si necesitamos más fuerza pública claro ,necesitamos mas de 600 no solamente los que se plantean, necesitamos más por la cantidad de habitantes que tiene Bello.



¡Actuaciones Responsables!

Necesitamos más cámaras 44 posibles que aún no están pero son posibles.

Como empezó la Administración que era posible hasta hoy se han puesto, necesitamos mas .

Yo creo que el problemas es estructural es una tarea que hay que hacer ojala se haga.

Yo ya salgo ahorita ojala el nuevo Concejo ahí está el otro Gabriel Jaime.

Le voy a echar un chiste Gabriel Jaime estos últimos días me has caído mejor.

Ojala y ojalá el Alcalde que gano haga las cosas que prometió que están ahí ojala ahí están las promesas.

Pues yo voy a estar como ciudadano vigilante a que se cumplan, vigilante dudo mucho sí.

Tengo mis dudas por la manera como paso la campaña , por la manera del día de elecciones también tengo mis dudas.

Que se haga algo en temas de seguridad y se orienten en otras políticas distintas.

Pero bueno.

Yo tengo Hugo una inquietud y es con el tema de las víctimas o Juan David.

A mí me dolió mucho un contrato que encontré ojala eso cambie no sé porque donde un contrato con unos pocos recursos que llegan q son muy poquitos además.

Tienen que ser optimizados para resolver realmente los problemas de nuestras víctimas y nuestros desplazados.

Y me encontré con un contrato , esto es del año pasado pero lo voy a mencionar porque creo que lo volvieron a contratar.



¡Actuaciones Responsables!

Con una corporación que se llama invanal y un contrato por 55 días y me pareció muy raro de 289 millones de pesos por convenio esos 59 en diferentes cosas me supongo yo.

Y lo otro era de los recursos que vienen ahí contrato con el Municipio por 55 días.

Yo creo que es mucho dinero para un contrato terminando un año 55 días porque es que me llego y la queja me la pusieron precisamente las víctimas.

León Fredy vea lo que viene pasando y los dineros no llegaron eso me lo dijo las victimas yo no conozco mas allá.

Si es necesario tanto dinero en tan poquito tiempo cuando se pudo haber hecho un proceso más largo en lo que dice el objeto del contrato.

Yo quisiera que de pronto me contará un poco de esto y luego otra entidad de estas igualmente siguió, no sé si viene funcionándolo mismo.

Hay gente que se queja no todos algunos me han llamado se han quejado de eso igual en el foro de victimas lo mencione.

Hugo lo de las 44 , este año vamos a ver alguna cámara instalada.

Ha bueno tengo una pregunta yo estuve viendo eso fui al 1.2.3 a lo del tránsito estuve en lo del metro estuve en lo de Itagüí y hay unos sistemas que se llaman sistema espejo.

No sé si las 24 que va a instalar la gobernación van a ser autonomía del Municipio para manejarla o van hacer espejos manejadas por otro lado.

Eso funciona para los que no sepan , si se ponen aquí son controladas tiene autonomía pero hay unas que funcionan en espejo.

Donde usted no las puede modificar pero puede mirar y transmitir inmediatamente la urgencia.



¡Actuaciones Responsables!

Entonces si va a ser las 24 monitoreadas desde de Bello o van a ser manejadas desde la Gobernación o usted dijo que había un convenio con la entidad esta de Medellín.

Y los van a poner en espejo y como se van a instalar en Bello las que se pongan en espejo con las otras porque la seguridad debe ser un hecho metropolitano.

Para poder que esto empiece a funcionar.

Entonces esa es como la otra pregunta.

Hugo yo aquí denuncie y no sé si ya lo tienen hay el centro de salud de playa rica, me preocupa mucho.

En esa zona está creciendo mucho todo ese lado de allá de la comuna 6 -5 que tienen ahí hoy está invadido el lado.

Un espacio que era para ampliar el centro de salud aquí lo hemos denunciado no solamente yo sino que varios lo hemos denunciado.

El mismo Gerente de la S que le preocupaba mucho pero no se ha hecho vamos entonces a seguir permitiendo que nos invadan los sitios que tienen que ser para ampliación.

Bello tiene 7 centros de salud Bello no aguanta que lo invadan más y sobre todo que necesitamos ampliarlo.

Que se ha hecho con ese centro de salud de playa rica.

La última , una pregunta Hugo si es cierto que hay un fallo judicial para desalojar las zonas que eran lo que llamábamos masa que es al frente de la cárcel de Bellavista.

Que hay un fallo judicial fue lo que yo le escuche Alonzo Salazar que dijo que hay un fallo judicial yo quisiera saber si sí.

Y por favor si existe yo quiero tener una copia y porque no se ha cumplido.



¡Actuaciones Responsables!

Entonces yo quiero saber de ese fallo judicial.

Por el resto compañeros pues aquí es muy duro , la verdad es que invito a los que van a seguir en el Concejo a los que van a seguir ahí , yo creo que esto tiene que pasar las fronteras de Bello.

Y decir la realidad de Bello si queremos que lleguen inversiones si queremos que lleguen y mejoremos el tema de seguridad tenemos que pasar allá.

Aquí hay mucho que hacer en Bello y mucho que hacer mucho.

Empezando que hay generar Gobernabilidad y generar confianza , si se genera eso yo creo que podemos avanzar.

Pero primero generemos confianza no conozco el estudio ojala no lo regales el de percepción de seguridad.

Pero lo que uno escucha en la calle y lo que se ve en el debate en la campaña es que el tema más álgido en Bello es el tema de la percepción de inseguridad de la gente.

La gente como se siente hoy capturada como se siente hoy sin posibilidad de ni siquiera de modular alguna cosa , pero bueno.

Es eso Hugo además para terminar lucho.

En tema de la noche segura yo insistí cuando se presentó aquí que la noche segura no es simplemente para los comerciantes.

Me parece a mí bien es as yo soy comerciante nocturno y me gusta mucho la bohemia y la noche.

Porque usted iba a estudiar lo que en alguna vez usted fue gestor de eso en Medellín.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 66 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Generar otros espacios para los jóvenes que no les gusta ese tipo de rumba sino que ven en la rumba un rumbo y posibilitar como eventos culturales también en la noche .

Donde se generen otros espacios donde no necesariamente se obliga a los jóvenes que tienen que ir a los bares si no que pueden ir a un parque.

El tema del cine itinerante el tema de estas cosas que usted lo trabajo en Medellín.

A ver si de pronto se empieza, si se empieza con eso hay que buscar los recursos yo creo hay que generar unos espacios y recursos.

Pero tenemos que generar hay esta la secretaria de infancia adolescencia y juventud que tiene que empezar ahorita montar un informe donde viene generando más grupos juveniles.

Pero entonces como los vamos atender yo creo que hay que intentar sacarlos de esa rumba sin sentido y meterlos en otra lógica de una rumba con rumbo.

Y ese tiene que pasar desde ahí desde la noche porque a todos nos gusta la noche , la noche se usa y esa rica.

Entonces hay que hacer de la noche también una propuesta de vida diferente a la rumba de esos bares.

Para que lo tengan en cuenta pues yo estaré como ciudadano disfrutando de esas noches de rumba entonces pero con rumbo.

Ya no como Concejal pero bueno.

Le agradezco presidente y a ustedes compañeros, gracias y nos estaremos viendo en otras ocasiones entonces un respiro ya de todos nosotros de todos los compañeros.

Los quemados , usted compañero sigue aquí y nosotros casi todos de aquí nos vamos.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 67 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Listo muchas gracias Hugo a usted y a todos los compañeros de la secretaria.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Para terminar varias cositas.

Primero agradecerle a los Honorables Concejales.

Va hablar Bladimir?

Tiene la palabra el Honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra Martínez.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor presidente.

No se preocupe demás que los viernes nos seguiremos viendo.

Gracias señor presidente y a todos los corporados.

Doctor Hugo secretario de Gobierno y todo su equipo de trabajo todos los presentes en el recinto.

Haber yo pienso que eso es lo lindo de este recinto del recinto de la democracia , yo por el contrario si tengo mucha esperanza la albergo y la vivo.

Yo pienso que este informe que hoy nos presenta la secretaria de gobierno en cabeza del doctor Hugo y todo su equipo de trabajo.

Es totalmente coherente consecuente y pertinente con el plan de acción que se presentó a principio de año.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 68 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Teníamos mucha esperanza en su momento y mucha fe en la capacidad de gestión de administración de trabajo del doctor Hugo y el equipo de trabajo , para que esta secretaria desde una expresión integral y responsabilidad.

Que ya todos los compañeros que me han antecedido le han reconocido se vieran resultados para que Bello mejorara.

Con responsabilidades tan grandes de secretaria de gobierno como es obviamente el tema de seguridad y violencia.

Pero que yo sigo insistiendo es que yo no permito como ciudadano Bellanita y como Concejal mucho menos que se estigmatice de esta forma a Bello.

Es que es un problema estructural , yo pues lo maneje en campaña y lo vengo hace 4 años insistiendo y sigo diciéndolo.

A mí que me saquen la primera ciudad del país que sea ajeno a todo esto o que no sea víctima de algo muy claro.

Que son las consecuencias de un país que está en guerra hace 60 años nosotros no somos ajenos a eso .

De hecho los que somos Bellanitas de vieja data comparemos Leo comparemos décadas y hablamos de la década de los 80 de los 90 y hagamos comparativos con el presente .

Itagüí claro Itagüí ha tenido adelantos le han metido una plata gigante a todo el proceso y lo ha solucionado.

Medellín ni se hable pues el ultimo embrión económico para decirlo de alguna forma para el tema de seguridad fue gigante después de la venta de y que paso Medellín sigue teniendo las mismas problemáticas.

Entonces la esperanza es grande la esperanza es de un proceso desde Gobierno desde la cabeza de Hugo todo su equipo de trabajo pero de transversal izar un montón de temas con las demás dependencias.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 69 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Que redunden en que la Administración Municipal de Bello no solo la actual sino la que venga siga avanzando en que todas estas problemáticas para Bello se busque mejorar.

Y que la calidad de vida de los Bellanitas sea mejor todos los días.

El tema de promoción y prevención el tema de los programas de los colegios el tema de manejar con estos muchachos el intento de conciencia .

De concientizarnos que definitivamente esos no son los caminos.

El programa de esta niña Farina desde el punto de vista de su proyecto de vida esos son temas fundamentales.

Que inclusive muchos no le dan importancia pero ese es el verdadero futuro de nuestra sociedad.

Intentar cambiar el chip de nuestros niños niñas y adolescentes es que yo insisto el proceso de paz no es solamente que firmen en la habana .

El proceso de paz va mucho más allá y es mucho más de fondo y el principio es trabajar con los niños niñas y adolescentes para que a futuro ojala en más pocas generaciones de lo que se construyó una guerra se construya una paz.

Hugo en este plan de acción tocaste temas que son fundamentales.

El tema de lograr de alguna forma quitarles esa herramienta a la policía , herramienta de justificación de su falta de acción y todas las problemáticas que se viene presentando con ellas.

Es que la Administración no nos apoya eso es un paso gigante, porque quitarles eso del discurso ya los obliga los hace evidente a otras cosas.

Y yo estoy totalmente de acuerdo con el cambio no solo de 25 ojala de muchos más.



¡Actuaciones Responsables!

Uno no puede tampoco generalizar porque no puede uno debe ser objetivo pero el tema de la policía ha sido bien complicado en los últimos tiempos.

Y hay que lo decía ahora Gabriel Jaime la invitación de apoyar a la secretaria de gobierno a la Administración en esta exigencia .

Con el ministerio para el incremento del pie de fuerza es fundamental pero teniendo en cuenta que esto es un compromiso.

Desde el anterior Ministro Pinzón aquí en un concejo de gobierno se comprometió por instrucción del Presidente , del incremento del pie de fuerza.

Es más casi que condiciona a que se tenían que dar algunas herramientas ahí ya se dieron ya están.

Y ellos en su momento inclusive acuérdesese que con la intervención del tapón por instrucción Presidencial identificaron la falencia.

Entonces aquí no estamos inventando el agua tibia ni diciéndoles algo totalmente nuevo allá en el ministerio de defensa hay los estudios.

O por lo menos la información pertinente para que esto se cumpla , lo que pasa es que en su momento de alguna forma el Alcalde de Itagüí logro que lo priorizaran.

Y allá ya lo lograron Bello tiene que estar en la misma línea y eso es una tarea importante y hay que seguir.

Ósea yo pienso que en todos estos procesos no es perder ni la esperanza ni dejar de hablar de la problemática.

Hay que seguir hablando todos los días hay que seguir sensibilizando hay que seguir haciendo visible las problemáticas y hay que seguir soñando con las soluciones.

Yo pienso Hugo y en eso si estoy de acuerdo con porque lo venimos con el Honorable Concejal León Fredy porque lo hemos venido trabajando durante estos 4 años.



¡Actuaciones Responsables!

Y en eso hemos coincidido hay temas que definitivamente ya deben empezarse a manejar como ciudadanos metropolitanos.

Hemos hablado del tema de la salud donde ya hay unos avances importantes y este tema de seguridad es un tema que debemos proyectarnos a corto plazo.

Sensibilizar desde la institucionalidad metropolitana departamental y nacional que necesitamos manejar esa línea.

Entonces si solicitarle con mucho cariño y respeto en su informe de empalme le de esa línea le de ese estatus que lo deje plasmado de esa forma.

Yo no sé si el Alcalde que viene pues obviamente tendrá esa idea pero es empezar hablar estos temas metropolitanos en el tema de seguridad y sensibilizarlo ante las autoridades competentes.

Cuando hablamos de la fuerza publica un tema metropolitano definitivamente eso si hay que proyectarnos.

La transversalidad obviamente miren doctor Luis en el tema de noche de segura donde seguramente es un tema donde se ha avanzado mucho.

Pero ya hay que empezar a meterle nuevos de alguna forma nuevos componentes la transversalidad fundamental con las demás dependencias.

Entre ellos con el tema de la secretaria de la mujer con el tema de la secretaria de infancia y adolescencia donde empezemos a trabajar en la noche segura.

O por lo menos a fortalecer y dar más institucionalidad el tema de la prostitución juvenil en la noche.

Entonces son cosas que a futuro están construidas que ya hay una base que hay que seguir fortaleciendo obviamente con la esperanza de que Bello todos los días siga creciendo .



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 72 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Yo doctor Hugo y a su equipo de trabajo reitero las felicitaciones que ya le han dado muchos de mis compañeros.

El agradecimiento como ciudadano Bellanita y como Concejal desde dos aspectos.

Como ciudadano Bellanita por el compromiso que usted y su equipo han tenido que hoy con este informe demuestran que tienen no solo por sus funciones sino por su vocación y han aportado a que Bello siga teniendo esa esperanza.

Y obviamente a que se recupere la institucionalidad desde dos puntos de vista que se ha perdido y se fortalezca la que siempre ha existido.

Y Como Concejal complementando esto usted y su equipo de trabajo han tenido un respeto muy grande por la corporación lo han manifestado desde la calidad de sus informes.

Y obviamente desde la presentación de los mismos y créanme que eso es totalmente válido y hay que reconocerlo.

Porque no todos los secretarios ni las dependencias lo tienen.

Y para terminar hacerle dos preguntas muy puntuales.

Usted habla de que afortunadamente ya se llegó a un acuerdo para que el centro de monitoreo quedara en la estación de policía.

Pero la pregunta es quien lo va a operar ,nosotros desde la secretaria de gobierno y la representación de la autoridad civil o ellos como policía.

Y lo segundo es hemos hablado yo sé que ustedes han tenido avances importantes la presencia de la policía de investigación según dijón la misma fiscalía.

El fortalecimiento más que todo los últimos dos años de eso en el informe de pronto no fuimos tan precisos.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 73 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Que me cuente o nos cuentes perdón ese tema en que esta , para saber en el empalme como debemos de fortalecerlo.

Serian esas dos preguntas puntuales y obviamente reiterar no solo el agradecimiento por su compromiso.

Sino de este humilde Concejal la esperanza pero también la seguridad que mediante un proceso totalmente institucional con la corporación nueva con la nueva Administración.

Que obviamente también vamos a estar muchos que conocemos y hemos vivido todo esto desde aquí desde esta parte.

Porque es que eso también hay que verlo cuando lo vivimos desde aquí y estamos desde la tribuna.

Y esos dos conceptos hay que buscarle un equilibrio a los que tenemos este compromiso grande de buscar que Bello siga creciendo que Bello siga desarrollándose.

Mejorando la calidad de vida de los Bellanitas .

Seria eso señor presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Doctor Hugo .

Primero agradecerle a usted la presencia segundo ofrecer disculpas por la ausencia de varios Concejales desde el inicio de la sesión.

Entre ellos 4 o 5 Concejales electos.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 74 de 79

¡Actuaciones Responsables!

En un tema tan importante agradecerle la presencia a Gabriel Jaime nuevo Concejal electo .

Y decirles a todos ustedes voy a rescatar dos cositas que me llamaron grandemente la atención de la intervención de hoy.

Primero a los concejales electos y a los concejales reelegidos si no tienen una Administración y un Alcalde que los valore que hagan presencia con ustedes.

Donde hacen obras que benefician a la comunidad sobre todo a las más necesitada no vienen sino a calentar silla y a recibir honorarios.

Y a dar facultades no dan más es lo único , independientemente que uno sea electo o no somos ciudadanos Bellanitas nacimos y nos criamos acá.

Y vamos a seguir luchando por la comunidad eso no les quepa la menor duda porque a Bello lo construimos todos.

Y queremos que Bello salga adelante .

Un llamado de atención muy afectuoso y muy caluroso al nuevo Alcalde para que deposite la confianza a los Honorables Concejales del Municipio de Bello.

No los abandone y les dé la altura que ustedes se merecen.

Es un clamor que le hago yo personalmente al Alcalde electo porque de verdad que esta corporación necesita que sea vista con buenos ojos.

Doctor Hugo con respecto toda la problemática de seguridad yo también me uno a las palabras .

Ustedes han hecho un excelente trabajo todo su equipo de trabajo de la secretaria el doctor Clímaco el doctor Juan Carlos.

Los veo a todos muy dedicados ganas no les faltan de hacer las cosas bien.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 75 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Yo los distingo a todos ustedes a usted doctor Hugo desde los diferentes puestos se le ve esa altura se le ve ese profesionalismo , eso no me cabe la menor duda .

Pero sabe con quién sino me siento correspondido con la policía nacional .

A la policía nacional le falta compromiso con Bello , empezando porque se expresan muy mal de Bello.

Dicen que son una banda de criminales ladrones empezando por el señor Alcalde y lo dicen a boca abierta sin ninguna discriminación.

Ese respeto se le debe exigir a la policía nacional , ese respeto se le debe exigir y tenemos que empezar a trabajar mancomunadamente.

Más que 100,200,300 policías es el respeto institucional eso hay que lograrlo más que 200 cámaras es ese respeto doctor Hugo.

Es lo que yo he visto van al barrio obrero donde los pelaos los que cobran vacuna los criminales los que uno ya sabe.

Yo he denunciado muchas cosas y no hacen absolutamente nada son más amigos de ellos que de uno doctor Hugo así de sencillo.

Y a mí no me da miedo decirlo y lo he denunciado.

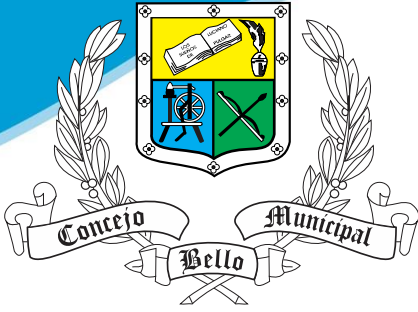
Hay que empezar por la institucionalidad por la credibilidad y para que trabajemos mancomunadamente.

Doctor Hugo vea yo voy a terminar.

Es mi obligación como presidente del Concejo colocar en consideración después de pasadas dos horas declararnos en sesión permanente.

Como no hay cuórum para aprobar eso yo voy a dar por terminada la sesión.

No hay cuórum y es la obligación , es la obligación mía declararlo, bueno.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 76 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Por favor señor secretario vamos a declararnos en sesión permanente.

Verificar el cuórum

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le informo señor presidente que no hay cuórum para continuar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Al no haber cuórum para continuar con todo el respeto dándole las gracias a la secretaria de educación el doctor Hugo puede responderle.

Puede responderle a los honorables Concejales por escrito.

Pero si le doy la palabra para que se despida de los honorables Concejales.

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAS MARÍN SECRETARIO DE GOBIERNO

Bueno muchísimas gracias a todos los que nos acompañaron hasta el final.

De verdad que yo espero también del honorable Concejo sea con nosotros o con los que vengan que estos temas de ciudad sean considerados como de trascendencia la importancia y alta relevancia para el desarrollo de la ciudad.

Y agradecerles a todos los que nos acompañaron a recibir la información.

A los que nos hicieron las preguntas se las haremos llegar un oficio con los diferentes interrogantes.



¡Actuaciones Responsables!

Pero si quiero aclarar dos cosas presidente si me lo permite.

Primero la seguridad no es un compromiso institucional , es un compromiso de toda la ciudadanía Colombiana.

Como lo decía un Concejal no se puede seguir estigmatizando a Bello como un pueblo de bandidos porque yo creo que no somos todos bandidos.

Y no creo que los bandidos nos superen en cantidad a los q verdaderamente queremos como lo decía el Concejal León Fredy.

Que nuestros hijos mi hijo yo vivo en Bello crezcan en medio de un ambiente de paz y armonía.

Pero no podemos descargar la responsabilidad en la institucionalidad.

Todos y cada uno de los ciudadanos Bellanitas somos responsables y corresponsables de lo que sucede con la seguridad de nuestro Municipio.

La Alcaldía de Bello no judicializa ni captura delincuentes.

Eso es una responsabilidad de las autoridades competentes

Nosotros estamos dispuestos a colocar todas las herramientas que sean posibles y necesarias y en eso necesitamos el apoyo de ustedes en el área presupuestal.

Para que las autoridades competentes hagan su trabajo, pero es responsabilidad de esas autoridades competentes y de la Administración Municipal de los Honorables Concejales.

Y de todos y cada uno de los más 600 mil habitantes que habitan esta ciudad de que el Municipio de Bello cambie.

Y yo si guardo la esperanza Concejal porque lo último que debe perder el ser humano es la esperanza.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 78 de 79

¡Actuaciones Responsables!

Y las esperanzas están puestas en cada de los compromisos como ciudadanos que hacemos parte del ejercicio del poder.

Y por eso lo vamos hacer y lo seguiremos haciendo hasta que Dios y la autoridades no lo permitan.

Y en segundo lugar recordarles que el compromiso de la secretaria de Gobierno es estar acá cada vez que ustedes lo consideren pertinente.

Y los acompañaremos y los citaremos y estaremos dispuestos a entregarles la información oportuna y precisa de lo que ustedes requieren.

Queremos seguir haciendo un ejercicio transparente y este equipo de trabajo lo ha demostrado.

Somos personas abiertas al dialogo y abiertas a entregar la información cuando ustedes la solicitan.

Y de verdad hay esperanzas porque si no tuviéramos esperanzas pues entonces hagamos una casa en el aire como lo hizo lucho Bermúdez y vámonos a vivir allá.

Porque lo único que no puede perder uno en la vida es la esperanza de cambiar.

Muchas gracias a todos y un feliz día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias a usted doctor Hugo y al equipo de trabajo.

No habiendo cuórum suficiente levantamos la sesión y citamos para mañana a las 10 de la mañana.

Muchas gracias a todos y feliz día.



Acta N° 188 del 6 de noviembre de 2015 79 de 79

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame presidente

Que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales para que quede en el registro

- Ernesto zapata Urrego
- Luis Carlos Hernández
- Duvan Alberto García
- Nubia Estella Suarez Cano
- Nicolás Martínez Gonzales

Señor presidente asistencia total de todos los Concejales.

Nicolás Alzate Maya
Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez
Secretario

Beatriz Andrea Elejalde